

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

FACULTAD DE IDIOMAS



Historia de la profesionalización de la traducción en Baja California

Para obtener el grado de

Especialidad en Traducción e Interpretación

Presenta

Felipe Castellanos Martínez

Tijuana, Baja California, 19 de junio de 2019

AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE IDIOMAS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS



Historia de la profesionalización de la traducción en Baja California

Presenta

Felipe Castellanos Martínez

Aprobado por:

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Leticia Valdez Gutiérrez", is written over a horizontal line.

Dra. Leticia Valdez Gutiérrez

Director

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "María Guadalupe Montoya Cabrera", is written over a horizontal line.

Dra. María Guadalupe Montoya Cabrera

Codirector

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "David Piñera Ramírez", is written over a horizontal line.

Dr. David Piñera Ramírez

Lector

Tijuana, Baja California, 19 de junio de 2019.

Índice

Resumen	4
I. Introducción	
1.1 Antecedentes	5
1.2 Planteamiento del problema	8
1.3 Justificación	10
1.4 Objetivos	11
II. Marco Teórico	12
2.1 Conceptualizaciones de <i>historia</i>	
2.1.1 La historia	12
2.1.2 El historiador	13
2.1.3 La historiografía y las escuelas históricas	13
2.2 Aclaraciones Conceptuales lingüísticas y traductológicas	
2.2.1 Definiciones y aspectos históricos de la traducción	15
2.2.2 La traducción profesional	17
2.2.3 La profesionalización	17
2.2.4 La competencia traductora	
2.2.4.1 El modelo de Kelly	18
2.2.4.2 El modelo de PACTE (2001)	20
2.3 Baja California	
2.3.1 Especificaciones históricas y geográficas del territorio	20
2.3.2 El contexto fronterizo	21
2.4 Antecedentes históricos de traducción y formación de traductores	
2.4.1 En Latinoamérica	22
2.4.2 En México	22
2.5 La Universidad Autónoma de Baja California	
2.5.1 Historia breve	24
2.5.2 La Facultad de Idiomas	24
III. Metodología	26
IV. Resultados	29
4.1 Panorama profesional de la traducción	29
4.2 Las etapas de profesionalización de la traducción	30
4.2.1 Primera Etapa: Técnico en Traducción. (1993-1996)	31

4.2.2 Segunda Etapa: Licenciatura en Traducción del Idioma Inglés (1996-2006)	31
4.2.3 Tercera Etapa: Licenciatura en Traducción	32
4.2.4 Cuarta Etapa: Especialidad en Traducción e Interpretación	33
4.2.5 La Maestría en Lenguas Modernas y el Doctorado en Ciencias del Lenguaje	34
4.3 Comparación de la oferta educativa	
4.3.1 Tijuana	36
4.3.2 Guadalajara y la Ciudad de México	37
4.4 Análisis de los datos obtenidos de la aplicación del cuestionario.....	38
V. Conclusiones	45
Referencias	48
VI. Índice de gráficas y tablas	
Tabla 1	14
Gráfica 1	39
Gráfica 2	40
Anexo A	54
Anexo B	55
Anexo C	56
Anexo D	58
Anexo E	62
Anexo F	62
Anexo G	63
Anexo H	63
Anexo I	64
Anexo J	64
Anexo K	65
Anexo L	65
Anexo M	66
Anexo N	66
Anexo O	67
Anexo P	67
Anexo Q	68

Resumen

El presente estudio pretende exponer los momentos históricos que han representado un avance a la profesionalización de la traducción en Baja California y analizar la actual oferta educativa en traducción. Para alcanzar esto, se consultó bibliografía especializada en el área de la traducción, lingüística (específicamente traductología) y competencia traductora, se analizan también publicaciones realizadas por expertos en traducción de la región bajacaliforniana, al igual que bibliografía que proporcionará a la investigación el contexto histórico y demográfico de la región junto con sus características lingüísticas y culturales que de alguna manera u otra se encuentran influenciadas por la cercanía con los EE. UU.

Para realizar la documentación del estado actual de la profesionalización de la práctica traductora en la región, además de la consulta de bibliografía pertinente al tema, se aplican cuestionarios a traductores consolidados y a académicos especializados en el área. Los resultados obtenidos de esta fase de documentación y recolección se utilizaron para valorar el avance que ha habido hacia la profesionalización de la práctica, así como para realizar un balance respecto a lo que se ha logrado y las acciones que hace falta tomar en cuanto a la oferta educativa y la etapa de formación y favorecer la inserción laboral.

Palabras clave: profesionalización, traducción, historia, formación de traductores

Capítulo I.

1.1 Antecedentes

La práctica de la traducción en México data siglos atrás; debido a la diversidad y riqueza cultural del país. Ha sido necesario establecer un puente comunicativo entre lenguas para dar paso a un proceso de interlocución, la traducción ha sido incluso utilizada como herramienta para la colonización y evangelización (Anaya, 2009). Un ejemplo de esto son los registros existentes desde la época de la conquista en los que se mencionan casos de mediación lingüística. León Portilla (2015) menciona que incluso hoy en día, en el español que la población mexicana utiliza abundan los rastros de vocablos y giros de origen náhuatl y otros dialectos indígenas, consecuencia de dicho choque cultural y lingüístico.

En un contexto continental, Baker (2009) alude también a la época de la conquista. Durante el periodo de descubrimiento del nuevo mundo, los intérpretes que los europeos utilizaban eran de procedencia indígena. El fragmento señala también las circunstancias de subordinación en las que se desempeñaban. “...many interpreters in the New World, during the early expeditions were native Indians: a minority group not in terms of numbers at this stage, but in terms of political and economic power.” (p. xv)

Durante este periodo de ocupación, se pudo registrar que la labor realizada por nativos que fungieron como intérpretes de manera informal y posiblemente sin capacitación alguna ni remuneración significativa, representó una herramienta vital para el éxito que tuvieron algunos conquistadores europeos en tierras americanas.

Actualmente, la traducción sigue siendo requerida en el país, pero no sólo para satisfacer necesidades de comunicación básica, sino también en sus distintas modalidades y grados de especialización; puede tratarse de traducciones generales o especializadas como legal, científica, audiovisual, literaria, por mencionar algunas.

Una constante producción de material a ser traducido dentro de las áreas ya mencionadas (y muchas otras) genera una demanda que debe ser cubierta por personas que ejercen la profesión. En las distintas regiones del país, esta demanda y las modalidades de traducción más practicadas pueden variar, existen estudios y publicaciones que ofrecen más detalles que nos ayudan a visualizar lo que se enfrentan los traductores e intérpretes en México en cuanto a condiciones laborales y variedad de textos.

Bastin (2003) puntualizó lo mencionado anteriormente respecto al creciente mercado de traducción en América Latina:

Existe en América Latina un mercado de trabajo amplio y en plena expansión. Además del creciente número de editoriales de obras literarias y monografías de toda índole, el intercambio comercial entre unos quince países y cerca de unos cuatrocientos millones de consumidores latinoamericanos y el resto del mundo acarrea un volumen significativo de traducciones, congresos y conferencias. (p.210)

Anteriormente, investigadores como Valdez (2015) y Fernández Acosta (2018) han profundizado en el tema, describiendo a detalle el panorama del traductor profesional y la oferta educativa relacionada con esta área en las distintas regiones del país y en distintos niveles de educación superior.

La tesis doctoral de Valdez (2015) constituye un antecedente medular para esta investigación, anteriormente se mencionó los estudios y en traducción y traductología con los que cuentan los académicos destacados en el área de esta región bajacaliforniana es una de las claves para el alcance de los objetivos de la investigación. Dentro de su tesis, la autora aborda puntos trascendentales que contribuyen al desarrollo de este trabajo investigativo, aunque el trabajo analiza principalmente las características del panorama actual (al momento de realizar dicha investigación) de los traductores e intérpretes del estado, contribuye al presente estudio con datos históricos sobre la oferta educativa para la formación de traductores por parte de la Universidad Autónoma de Baja California.

Las palabras de Fernández Acosta (2018) proporcionan un contexto respecto a la diversificación de la demanda de textos a traducir, el autor menciona que la traducción en México se ha ramificado y esto se debe a la adición del país a doce tratados de libre comercio, por lo que la necesidad de traducciones técnicas en los idiomas francés, inglés, español y portugués ha aumentado, de igual manera sucede con la traducción audiovisual.

En la región del noroeste del país, siendo más específicos Baja California, la profesión del traductor se encuentra en constante evolución, la creciente necesidad de traductores competentes y capacitados vuelven esta región y la franja fronteriza un área de oportunidad para el traductor profesional. En el presente trabajo de investigación se ofrece un panorama más claro del constante cambio al que se ha visto sujeto la práctica en los últimos años, así como los sucesos que han significado un avance hacia la profesionalización de los traductores en la región.

La fundación Italia Morayta (2017) dio a conocer los resultados de la encuesta sobre la traducción e interpretación en México, en la misma se hace un análisis minucioso sobre el estado actual de la profesión,

salarios, cuotas y sobre todo datos acerca de la formación que recibieron los traductores encuestados, al igual que una comparación entre las instituciones que los capacitaron.

El caso específico de multiculturalidad en la ciudad de Tijuana y las necesidades de mediación lingüística que la frontera con los Estados Unidos genera ha atraído también la atención suficiente para que estudios relacionados sean hechos por investigadores de México y del extranjero. En la tesis doctoral de Lanz (2018) se hace mención del contexto bilingüe en el que se desenvuelve una gran parte de la población de Tijuana. La autora menciona que el uso del inglés, en el caso particular de esta ciudad, se limita a entornos laborales, de turismo y de servicios; pero se presenta también en empresas con dirigentes o gerentes extranjeros; al igual que en el ámbito educativo, se maneja la enseñanza del inglés como idioma extranjero.

Otro ejemplo de la latente necesidad de mediación lingüística en la región norte del país es el trabajo investigativo de Angelelli (2015) de la Universidad Heriot Watt. La autora escribió para la revista *MonTI* de la Universidad de Valencia, España, un artículo sobre la necesidad de intérpretes bilingües en la frontera México-Estados Unidos. La publicación cumple el propósito de ejemplificar de manera concreta tan solo una de las situaciones en que es necesario el uso de traducción o interpretación profesional.

En el estudio ya mencionado, se habla de una modalidad de una traducción oral (interpretación) en circunstancias legales. Angelelli (2015) indica que las barreras culturales y de lenguaje conducen a malentendidos y pueden evitar que aquellos que no hablen el idioma funjan como miembros del jurado. En este artículo se menciona la competencia, según la autora, un juez no tiene las aptitudes de un intérprete, se requiere un grado de dominio de lingüística aplicada e interpretación legal. Pero a pesar de que la competencia es definitivamente importante, no es lo único que se toma en cuenta cuando se requieren servicios de mediación lingüística en situaciones legales.

Dentro de los estudios traductológicos de la región, se mencionó ya a Leticia Valdez y su tesis doctoral de 2015; sin embargo, previo a su trabajo existieron publicaciones donde se sometía a reflexión la actividad traductora, así como las metodologías de enseñanza de la misma. Cortez (2009) Menciona en su investigación el cambio que en ese entonces sufría la perspectiva laboral de los perfiles profesionales, enfocándose cada vez más en la eficiencia. El autor hace énfasis en la competencia y en la pericia (las cuales serán definidas a fondo más adelante en este trabajo) y en la latente necesidad que en ese entonces existía de adoptar nuevos paradigmas académicos y mejorar el proceso de formación de los traductores, en ese caso específico, de la Facultad de Idiomas en la ciudad de Mexicali. En su estudio, Cortez se enfoca en el Protocolo Previo a la Traducción (PPT) específicamente, pero hace mención de aspectos significativos

del proceso de profesionalización que se llevaba a cabo en dicha institución, entre ellos la utilización del modelo de competencia traductora propuesto por el grupo PACTE en el año 2001 como una de las pautas del programa formativo.

Otro antecedente que resulta clave para el planteamiento del problema en cuestión es el libro de la Doctora Kora Basich (2012), también de la Universidad Autónoma de Baja California, titulado “La formación de profesores en traducción”, su análisis del contexto en el que en ese entonces se desenvolvían los docentes de traducción incluye también una recopilación cronológica de datos relacionados con los programas ofertados por la Universidad Autónoma de Baja California, lo cual será fundamental para los objetivos de la presente investigación.

Continuando con los estudios de traducción y reflexión sobre el proceso de formación y profesionalización de traductores, existen estudios en otras instituciones de América Latina, un ejemplo de esto, es el trabajo de Clavijo (2009). En el artículo, la Directora de la Maestría en Traducción Económica Financiera y de Negocios Internacionales en la Universidad EAN de Colombia, indicaba, que en el caso particular de su región, permeaba una necesidad de contar con traductores que hayan pasado por un proceso de profesionalización y especialización, esto con el fin de fomentar una práctica traductora que respondiera a las necesidades específicas del mercado específico de la región Bogotana.

1.2 Planteamiento del problema

La ciudad de Tijuana, que es la frontera más activa del norte de México y la más transitada del hemisferio occidental, coexiste con la ciudad vecina: San Diego. De acuerdo a datos de la U.S General Services Administration (2018), aproximadamente 70,000 automovilistas y 20,000 personas cruzan a pie esta frontera diariamente.

León-Portilla y Piñera (2010, fig. 34, p. 250) hacen evidente este aspecto: “En su condición de estado fronterizo, Baja California comparte realidades económicas, políticas, sociales y culturales con los Estados Unidos. Una frontera permeable a beneficios, pero también a conflictos que han marcado la historia del estado.” Esta influencia estadounidense es notoria en el estilo de vida bajacaliforniano, sobre todo hablando desde una perspectiva lingüística. En palabras de Lanz (2018) este contexto fronterizo podría estimular o inhibir la competencia lingüística de habitantes bilingües, aunque la trayectoria de vida y experiencia pueden determinar la consecuencia de lo ya mencionado.

Según resultados encontrados en el sitio oficial del United States Census Bureau (2018) los latinos representan alrededor del 30% de la población total de San Diego, y el 18% de la población total de los

EE.UU. Debido al contacto entre ambas regiones, una gran parte de la población Tijuanaense es bilingüe y por esta misma razón, la ciudad cuenta con una considerable oferta laboral y educativa en inglés y en español. Esto quiere decir que, en la región, una parte de la población aprende el idioma de manera escolarizada, otra porción lo hace por adquisición, es decir, como consecuencia de estar expuestos e inmersos en el idioma, y muy probablemente, algunos de las personas consideradas bilingües, aprenden el idioma por una combinación de ambas situaciones.

La traducción profesional es una práctica joven pero necesaria en la región de Baja California. Sin embargo, el proceso por el que debe pasar un traductor para poder ser considerado profesional o certificado no es el mismo que hace 20 o 40 años; sin embargo, el proceso de formación de traductores competentes y su integración a la sociedad y a la comunidad de profesionistas se ha transformado en los últimos 25 años.

En tiempos anteriores, no había una oferta educativa de formación de traductores; ni habían sido establecidos requerimientos específicos en la convocatoria de peritos traductores certificados por el gobierno estatal, esto significaba que los posibles filtros que existían para que cualquier persona bilingüe pudiera practicar la traducción de manera formal eran mínimos o inexistentes. Indudablemente, este proceso de formación mencionado anteriormente continua en constante transformación, es importante que la evolución de esta área de estudio sea investigado para su documentación dentro de los estudios traductológicos e históricos de esta región.

Conforme fueron apareciendo opciones de profesionalización para aspirantes a desempeñarse en la traducción de una manera formal, la demanda y el contexto laboral de la práctica traductora han sufrido cambios, algunos de ellos serán descritos en el presente trabajo investigativo dentro de las etapas de profesionalización.

A pesar de encontrarse la disciplina en este proceso de avance hacia una estandarización y regulación, no existe un estudio exclusivo acerca de cuáles sucesos han representado un avance hacia una práctica a más formalizada, controlada y profesional en la región de Baja California.

1.3 Justificación

El presente trabajo investigativo pretende trazar de manera cronológica las etapas en que se ha avanzado hacia una profesionalización de la traducción en la región, así como contrastar las opciones educativas disponibles desde el año 1990 hasta la realización de esta investigación.

Los motivos que llevaron a la elaboración de esta investigación son, para empezar, el hecho de que a pesar de la existencia de innumerables estudios históricos de la zona bajacaliforniana, son escasos aquellos que tratan el área de la traducción y traductología desde una perspectiva histórica; lo que nos lleva a otro de los motivos, los estudios de traducción de la región son una ciencia relativamente nueva, por lo que una recopilación clara de avances históricos relevantes en la profesionalización de la práctica traductora desde años anteriores hasta este momento sentarían una base para futuras investigaciones relacionadas con el tema.

Otra de las razones que propician la elaboración de este trabajo investigativo es el lograr una recopilación y documentación de una considerable cantidad de datos históricos valiosos que la experiencia ha proporcionado a académicos especializados y destacados en el área de traducción.

Como se mencionó anteriormente, este estudio permitirá a futuros investigadores ya sea históricos, lingüísticos, traductológicos, entre otros, contar con una fuente de consulta que aporte un contexto histórico sobre la profesionalización de la traducción en el estado.

Uno de los antecedentes principales del presente estudio es el trabajo investigativo de Valdez, quien en su tesis doctoral (2015 p. 129), se pondera la importancia de las competencias que posee un profesional de la traducción y la adquisición de las mismas: “Las competencias que un traductor debe de poseer son muchas y muy variadas, de nuevo, dependerán de la óptica con la que sean analizadas y del contexto en el que hayan sido creadas.”

Ante la existencia de los programas de formación de traductores profesionales en la región actualmente, como lo son la Licenciatura en Traducción y la Especialidad en Traducción e Interpretación, esta investigación aporta una perspectiva histórica a académicos, así como a traductores profesionales y docentes que se desenvuelven en la formación de profesionales en el área de la traducción y traductología; con esto, se pretende establecer un antecedente histórico para estos programas profesionalizantes.

1.4 Objetivos

Objetivo General: Describir las etapas que han favorecido la profesionalización de la traducción en Baja California a través de la aplicación de instrumentos de recolección de datos y la consulta de bibliografía para su documentación en el contexto histórico de los estudios de traducción en la región.

Objetivo específico #1: Recopilar información sobre la historia de los estudios de traducción a través de la consulta de bibliografía y la aplicación de instrumentos a expertos en el área.

Objetivo específico #2: Analizar la información resultante de la aplicación de los instrumentos a expertos en el área y de la fase de documentación para su clasificación.

Objetivo específico #3: Contrastar la oferta de programas educativos en traducción de la región de Tijuana, Mexicali y Ensenada con aquella presente en Guadalajara y la Ciudad de México.

Objetivo específico #4: Valorar el estado actual de la oferta educativa en traducción en Tijuana, Mexicali y Ensenada en comparación con la de Guadalajara y la Ciudad de México.

Capítulo II. Marco Teórico

2.1 Conceptualizaciones de Historia

2.1.1 La historia. Para la realización de la presente investigación es necesario abordar el concepto de historia. Seguramente, en una gran parte de la población se cuenta con una noción por lo menos vaga de ello, dado a que durante la educación básica, la historia es un conocimiento que forma parte importante de la currícula; sin embargo, definir el concepto historia desde una perspectiva académica puede resultar en ideas únicas que definen también de igual manera al autor que la proporciona.

El autor colombiano Sánchez J. (2018, p. 54) hace alusión al estudio y definición de la historia desde una perspectiva especializada: “A pesar que todos los hombres hacemos referencia al pasado, eso no basta para delimitar la actividad del historiador de la de otros.” El autor menciona también la diferencia existente entre simplemente asimilar un suceso histórico y analizarlo, esto último vuelve dicho suceso en un objeto de estudio científico, de esta manera, se puede clasificar a la historia como una ciencia.

De acuerdo Sánchez (2018), a pesar de la diversidad en la formación y contexto de los autores la mayoría de las definiciones que se ofrecen, coinciden en que se trata de la investigación y registro de sucesos acaecidos en el pasado, y las acciones de los hombres.

El teórico de la traducción de origen italiano, Bruno Osimo (2013) indica que desde una perspectiva histórica, existen principalmente dos tipos de investigaciones, las que se enfocan en las obras y aquellas que se realizan acerca de autores específicos, pero muy pocas de estas investigaciones son de carácter traductológico. Dentro del enfoque sobre el cual realizó su trabajo, Osimo (2013) hace especial hincapié en los conceptos de *tiempo histórico* y *tiempo cultural*, por tiempo histórico se refiere al momento y avance cronológicos, la consecuencialidad de los tiempos. Pero por tiempo cultural se refiere a que históricamente, la cultura avanza a diferentes ritmos en las distintas regiones de la civilización. En palabras de Osimo (2013) la evolución sistémica de la traducción se encuentra adscrita a la evolución de la literatura en términos generales.

El presente trabajo de investigación tomará en cuenta el tiempo histórico debido a que cronológicamente se abordarán varios momentos específicos recientes, el tiempo cultural, porque, aunque como lo indican León Portilla (2015) y Anaya (2009) la traducción desde sus formas más básicas ha sido practicada en el país desde hace siglos la traducción profesional al igual que otras prácticas profesionales reconocidas por la sociedad pertenecen a un momento cultural reciente.

2.1.2 El historiador. Se mencionó anteriormente la importancia del historiador y su importante labor de analizar la historia de una manera científica. Este tiene la obligación de inquirir, consultar, recolectar y documentar la información relativa a eventos sucedidos en el pasado.

Sánchez (2018) opina al respecto que el historiador no pudo ser testigo de lo sucedido. La tarea del historiador es la historia, esto significa que debe recurrir a fuentes, analizar los *rastros* que se encuentren disponibles, para posteriormente *analizar y reconstruir*. Este procedimiento no se puede realizar en una fase, es decir, para generar o contribuir con conocimiento histórico es necesario que el historiador fundamente su argumento habiendo recurrido a fuentes palpables o habiendo analizado *rastros* con un nivel aceptable de confiabilidad.

Manuel Miño (Citado en Pani, 2018) indica que los historiadores están obligados a dedicarle un menor tiempo de reflexión a los *por qué y para qué* y apuntar más a los *cómo y con qué* construir conocimiento histórico. Su apunte ayuda a comprender que además de haber una fase de consulta, investigación y documentación, existe también el proceso de introspección y deducción que los historiadores deben recorrer para poder obtener y aportar conocimiento histórico significativo.

2.1.3 La historiografía y las escuelas históricas. Dentro de los estudios historiográficos existen diversas escuelas de pensamiento. Cada una, además de encontrarse influenciada por las circunstancias bajo las cuales se originó, tiene una influencia también dentro de los historiadores pertenecientes a las mismas.

Es necesario, para poder comprender lo que representan las escuelas históricas, aclarar el concepto de *historiografía*. El concepto simboliza una rama que opera como suplemento crítico, un suplemento de lectura, que persigue a la historia por doquier como si fuera una sombra. La historiografía no aparece después de la historia, sucede a la vez de ésta (Mayer, 2009).

En otras palabras, la historiografía es la reflexión acerca de y el estudio de la historia como disciplina y posteriormente como ciencia, esto se presenta de manera similar a como veremos más adelante con los conceptos *traducción y traductología*. Para establecer esta diferencia, en palabras de Guerra (s.f.) “... se comienza a utilizar el término de historiografía para referirse a los estudios históricos”. Dentro de este mismo texto, se citan a Topolski y a Fontana, quienes se refieren a historiografía como la “escritura de la historia” y la “producción escrita acerca de temas históricos” respectivamente.

Anteriormente se mencionó que la corriente de pensamiento de los teóricos y académicos especializados en el área de la historia, al igual que sus ideas, probablemente serán influenciados por la

escuela histórica a partir de la cual trabajan. De igual manera, la escuela histórica será influenciada por las condiciones y circunstancias en las que fue creada. Carratalá (2010) menciona al respecto: “... Son múltiples las escuelas históricas y los paradigmas que estas defienden, y por lo tanto también múltiples los análisis y conclusiones a los que se llegan a través de los mismos.”

También es en la publicación de Carratalá (2010) donde se realiza una breve descripción de algunas escuelas históricas trascendentales surgidas a partir del siglo XIX hasta tiempos actuales.

Dentro las variaciones historiográficas surgidas en el siglo XIX, se encuentra la historiografía idealista, en la cual las ideas se consideran el motor de la historia. Se estudia de la mano con la filosofía, se origina en el romanticismo pero se desarrolla con el trabajo de filósofos como Kant y Hegel, como se cita en Carratalá (2010). La aparición de esta causa que se cree la historia positivista, el enfoque positivista denota la importancia del método de investigación, rechaza la poesía e intenta minimizar la subjetividad que el historiador agrega al conocimiento, entre sus máximos exponentes se encuentran académicos alemanes y franceses, siendo los primeros la escuela histórica positivista más prestigiada (Carratalá, 2010). Las palabras de la autora en cuanto a estas las escuelas idealista y positivista confirma lo mencionado sobre las escuelas históricas teniendo influencia en los valores, corrientes de pensamiento y perspectivas de los historiadores, y por ende en sus ideas y publicaciones.

Carratalá (2010) señala cómo el siglo XX vio nacer la historiografía marxista y hacerse presente en países como España, Italia, Francia e Inglaterra. Aunado a esto, en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial se funda la revista *Annales d'Histoire*, y a su vez la Escuela de los Annales, esta después ganaría presencia en países europeos e incluso algunos latinoamericanos. En el contexto actual, Carratalá (2010) documenta en su artículo seis tendencias históricas recientes al igual que a algunos de los exponentes de cada una. Debido a que el periodo temporal en el que se va a ubicar esta investigación, es necesario tomar en cuenta cuáles son algunas de las tendencias modernas que se han abierto paso en los estudios históricos posiblemente gracias a varias de las escuelas fundadas y profesadas por pensadores del siglo XIX.

Las tendencias históricas mencionadas se muestran en la tabla 1 presente en esta página, de elaboración propia con información de Carratalá (2010, p. 2) y Miño (2002, p.870).

Tabla 1

Tendencias históricas recientes

Tendencias históricas recientes	
Historia de las mentalidades y la cultura	- Se ayuda de la lingüística y antropología

	<ul style="list-style-type: none"> - Su objeto de estudio son las creencias populares - Críticas: Su objeto de estudio es considerado simbólico y subjetivo.
Microhistoria	<ul style="list-style-type: none"> - Se origina en Italia - Se basa en la reducción de la escala de observación - Críticas: Convierte en historia lo que no pasa de anécdota.
Historia Narrativa	<ul style="list-style-type: none"> - El objetivo es la interpretación y no la realidad objetiva. - Se enfoca en el análisis de la escritura de la historia. (historiografía) - Críticas: La construcción y reconstrucción de los sucesos históricos no se basa sólo en textos, sino también en la interpretación del historiador.
Historia del tiempo presente	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza procesos aún en curso - Analiza situaciones históricas que no están concluidas - Críticas: El proceso está en curso y es percibido subjetivamente, la dificultad de analizar situaciones inacabadas.
Historia Política	<ul style="list-style-type: none"> - Ha experimentado un gran avance desde los cincuentas. - Aplica modelos y métodos teóricos de otras ciencias sociales que ya existen.
Historia Regional	<ul style="list-style-type: none"> - Hace alusión a la historia local - Se enfoca en lo histórico de un terruño (localidad fundada e históricamente existente) - Críticas: Se a menudo se confunde con la microhistoria.

2.2 Aclaraciones Conceptuales Traductológicas

2.2.1 Definiciones y aspectos históricos de traducción. Para comprender el área lingüística en la que se encuentra este trabajo, es necesario comenzar por definir qué es *traducción*. Hurtado (2001) se refiere a traducción como un conocimiento operativo, es decir, saber recorrer el proceso traductor al igual

que saber resolver los problemas de traducción que se puedan presentar. La traducción es un *saber hacer*, más que un *saber*.

Otros autores, como Vukovic (2012, p.13) asocia en su capítulo del libro el concepto traducción con Las connotaciones que se asocian con la noción de transferir, asignar significado, mover de un lugar a otro o unir palabras frases o textos. Vukovic define también, en pocas palabras la traducción como la transferencia de un mensaje de una lengua a otra.

Teniendo más claro el concepto, se puede comprender por qué la traducción ha sido necesaria desde que ha existido un proceso de comunicación. Esto brinda la posibilidad de analizar la práctica desde una perspectiva analítica con respecto a la competencia profesional que se ha requerido que los traductores posean dependiendo de la época en que se encontraban y las necesidades que existían para la mediación lingüística. La reflexión con respecto al proceso traductor se ha presentado en distintas épocas de la historia.

La autora Cagnolati (2012) menciona los casos de Cicerón, en el siglo 1 a.C., San Jerónimo de Estridón, quien contribuyó al campo en los siglos IV y V con su teoría de la traducción sagrada y la traducción profana. Leonardo Bruni en el siglo XV, señaló que la traducción palabra por palabra resultaba en enunciados absurdos. En este mismo trabajo de Cagnolati (2012) se menciona también pero en un contexto situado un siglo después, a los franceses Robert Estienne y Etienne Dolet aportan a su lengua los términos *traduire* y *traducteur/traduction*, respectivamente, además de esto, Dolet (como se cita en Cagnolati, 2012) redacta los cinco principios de la traducción, los cuales siguen teniendo valor académico dentro del área de la traducción actualmente. Posteriormente, la época de las *Belles Infideles* y Martín Lutero con su traducción de la Biblia aportaron hacia una nueva teoría de traducción, hasta llegar a tiempos más recientes, este último dando pie a la creación de la Iglesia Católica Protestante. Contribuciones de Holmes, Harris, Ladmiral y otros, ayudaron con la creación y acuñación de la palabra traductología. (Como se cita en Cagnolati, p.45)

Cagnolati (2012) define traductología como una reflexión de la actividad instintiva de traducción o el desarrollo de un pensamiento a partir de la actividad de traducción.

Anteriormente se mencionó, la traducción es un *saber hacer*, por lo que la traductología, de acuerdo con Nida (1966) puede estudiar de una manera científica este saber hacer desde otras perspectivas como la lingüística, la filología, antropología cultural y la psicología. Esto constituye, en otras palabras, otra definición de traductología, es decir, el estudio del proceso traductor.

Regresando al término *traducción*, Hurtado (2001) menciona cómo la práctica traductora, además de dividirse en tipos más generales como los que planteaba en su momento San Jerónimo, se divide también en modalidades, estas pueden ser la escrita, oral, audiovisual, subtitulación, de productos informáticos, entre otras.

Cada una de estas modalidades puede ir volviéndose más específica o ramificándose de acuerdo al género del texto a traducir. En la traducción oblicua es necesaria la utilización de diversas técnicas o procedimientos de traducción, como la modulación, adaptación, compensación, amplificación, transposición, entre otras.

2.2.2 La traducción profesional. Tomando esto en cuenta, para seguir los pasos del proceso traductor y llegar a un resultado óptimo es necesario que se lleve a cabo un trabajo de *traducción profesional*, uno de los términos principales del presente estudio.

En cuanto a traducción profesional Mayoral (1997-98) la define como una que cuenta con *eficacia* y *rentabilidad*. La primera de estas implica que dicha traducción debe cumplir con los requisitos de calidad, forma, y tiempo establecidos por el cliente o destinatario final, mientras que la segunda es que la traducción debe brindar plusvalía a quienes invierten ya sea dinero o trabajo en la misma, en el menor tiempo posible. Estos aspectos implican un compromiso de calidad y rentabilidad que no es exclusivo de la traducción, sino de toda actividad o servicio remunerado económicamente.

2.2.3 La profesionalización. Teniendo en cuenta los conceptos previamente mencionados en este marco teórico, es muy claro que la premisa de la investigación no puede ser fundamentada sin antes entrar de lleno en las características conceptuales de *profesionalización*, debido a que es parte significativa de los objetivos del estudio.

Ciertos autores se refieren a la profesionalización como un proceso, como es el caso de Addine Fernández y Blanco Pérez (citados en Morales Díaz, Socorro Castro y Rojas Valladares, 2017), los autores proponen que la profesionalización es un proceso que contribuye a la formación y desarrollo de actualización profesional y que involucra una comprensión del rol que la lógica de dicha profesión indica.

Muñoz (2014), define el proceso de profesionalización de manera más detallada y de alguna manera relacionada con la traducción. En su texto, se toma el conocimiento como eje fundamental y como la clave para ser considerado un individuo que juega un rol de autoridad y prestigio dentro de la sociedad. La autora subordina el proceso y da a notar varias aristas a tomar en consideración: la primera de estas, es la necesidad de institucionalizar el conocimiento mediante organizaciones o asociaciones que otorguen

acreditación a la actividad, y dejar la formación de futuros profesionales exclusivamente en las manos de instituciones superiores como universidades. En segundo lugar, Muñoz (2014) destaca la importancia de que el acceso al grupo de profesionistas sea controlado mediante una serie de criterios que salvaguarden los principios de la comunidad, además de medidas de selección de nuevos aspirantes. Según su percepción, este control ayudaría a eliminar el intrusismo.

2.2.4 La competencia traductora. Un gran número de autores han trabajado e intentado definir la competencia traductora, se trata de un tema que genera debate entre teóricos debido a los diferentes modelos propuestos y sus elementos (subcompetencias). Como lo señala Gregorio (2018) La comprensión de su significado y el rol que juega en la didáctica de la traducción son claves. No obstante, sus componentes no están exentos del debate y el desacuerdo entre autores.

Existen más de 20 modelos y/o listados de competencias relacionadas con la práctica de la traducción, varios de ellos propuestos por autores destacados; sin embargo, para la realización de este trabajo, hay una inclinación principalmente por los modelos del Grupo PACTE (2001), dirigido por Hurtado y el modelo de Kelly (2002), además de ser considerados entre los más completos por autores como Gregorio (2018), se ha optado por ellos porque ambos modelos cuentan con un componente o subcompetencia *profesional*.

2.2.4.1 El modelo de Dorothy Kelly. Kelly (2002) enfatiza la importancia y la utilidad de la competencia del profesional para el desarrollo de nuevos enfoques didácticos. La autora define la competencia traductora como un conjunto de capacidades, destrezas, conocimientos y en algunos casos actitudes que reúnen los traductores profesionales y que juegan un rol medular en la práctica traductora como actividad experta, estas distinguen al profesional del no profesional y al experto del no experto.

Después de analizar varios modelos por parte de autores de distintas procedencias y formaciones, Kelly (2002 p.14) presenta su modelo de competencia traductora. Las subcompetencias que la conforman se enlistan en el siguiente orden.

- La primera es la subcompetencia comunicativa y textual al menos en dos lenguas y culturas, esta se centra en la capacidad de comprender y analizar una variedad de textos para su posterior producción en otra lengua.
- A esta le sigue la subcompetencia cultural, esta involucra una noción de valores, mitos, percepciones y creencias que condicionen comportamientos colectivos, debe también el traductor ser capaz de comprender relaciones existentes entre ambas culturas.

- La competencia temática involucra el conocer los enfoques teóricos de traducción e interpretación, el conocimiento de conceptos básicos de diferentes disciplinas adjuntas al mercado de la traducción.
- La subcompetencia que viene más a este trabajo es la instrumental profesional, esta requiere el uso adecuado de herramientas como la documentación, la consulta y gestión de recursos terminológicos y saber utilizar aplicaciones informáticas que asistan la práctica traductora, así como conocer el mercado local y las asociaciones profesionales de traductores.
- La subcompetencia psicológica conlleva tener el autoconcepto de traductor e intérprete, reforzar la capacidad de atención, memoria y el cumplimiento de tareas.
- En la subcompetencia interpersonal se encuentra el conocer las relaciones interpersonales que son parte de la práctica traductora, así como la capacidad de trabajar en equipo y el saber conducirse de forma profesional a otras personas para resolver conflictos y justificar decisiones tomadas.
- El saber organizar el trabajo tanto individual como en equipo es un componente de la subcompetencia estratégica, es en esta también donde se anexa la capacidad para buscar y evaluar soluciones a los problemas identificados dentro del proceso de traducción, e involucra también una cualidad con la que idealmente cualquier profesionista debe contar, la autoevaluación.

2.2.4.2 El modelo del Grupo PACTE (2001). En su investigación, el grupo de teóricos se refiere en primer lugar a la competencia traductora como el sistema de conocimientos, habilidades y aptitudes necesarios para traducir; en segundo lugar la competencia es contrastada por completo con la competencia bilingüe, ya que son diferentes una de la otra; en tercer lugar, se puntualizan los componentes declarativos y operativos; finalmente, los autores indican que la competencia misma está compuesta por un conjunto de seis subcompetencias que cuentan con relaciones, jerarquías y variaciones.

Antes de profundizar en las subcompetencias que componen el modelo de PACTE (2001), es necesario también tomar en cuenta la adquisición de la competencia traductora. Respecto a la adquisición de la competencia traductora, en el estudio empírico del grupo PACTE (2001), se denotan dos aspectos importantes: en el primero se indica que para que sea posible esta adquisición debe existir un nivel de conocimiento que se encuentre entre ya sea un nivel novato o *competencia pretraductora*, a un conocimiento experto o *competencia traductora*, en segundo lugar debe existir también una competencia de aprendizaje y debe haber un desarrollo integral, además debe desarrollarse también el conocimiento operativo, que se encuentra directamente relacionado con la competencia estratégica que se detallará más adelante, en último lugar se debe dar una reestructuración y desarrollo de las seis subcompetencias.

Como se mencionó, la propuesta publicada en el año 2001 por el grupo PACTE divide la competencia traductora en seis subcompetencias. La primera de estas es la *competencia comunicativa en dos lenguas*, que es representada por una comprensión de la lengua de llegada y una producción en la lengua de partida. La segunda es la competencia *extralingüística*, la cual involucra conocimientos particulares y generales sobre la organización del mundo, dentro de esta competencia podría entrar el aspecto cultural de la traducción, que será tratado más adelante. Les sigue la competencia *profesional e instrumental*, de la que ya se había hablado en este estudio, dentro de ella vienen incluidos los conocimientos relacionados con la práctica de la traducción profesional, como el título lo indica, es esta es de las que más competen a la presente investigación. El uso de recursos cognitivos, psicomotores y actitudinales forma parte de la competencia *psicofisiológica*. Las ya mencionadas técnicas de traducción son parte de la competencia *estratégica*, esta es clave para la interrelación con las demás competencias e implica la resolución de problemas individuales en el proceso de traducción.

Dentro esta propuesta—si habláramos de una jerarquía de las subcompetencias, la *de transferencia* contaría con el lugar más importante, ya que a ella se integran todas las demás para llegar al objetivo de una traducción.

Una vez introducidos algunos conceptos traductológicos y lingüísticos, es necesario abordar el panorama social y el contexto fronterizo del estado de Baja California y la influencia que la multiculturalidad ha tenido en algunos de sus municipios.

2.3 Baja California

2.3.1 Especificaciones geográficas e históricas del territorio. De acuerdo a León-Portilla y Piñera (2010), los primeros pobladores ingresaron a la península hace aproximadamente 10,000 años a.C. A lo largo de la península existen vestigios de su presencia. De acuerdo con las investigaciones y gracias a evidencias han sido culturalmente ligados a los antiguos pobladores de la Alta California y el suroeste de Arizona. En el contexto arqueológico norteamericano se les conoce como la Cultura del Desierto.

En su obra, los autores frecuentemente se refieren a Baja California como península, es decir, los datos proporcionados a menudo engloban ambas entidades federativas. En su totalidad, la península tiene una extensión de 143780 km², de estos, 70113 pertenecen a la sección norteña y 73667 a la sur. Además de sus 1200 km² de longitud, la península cuenta con alrededor de 3500 km² de litorales (p.13).

El historiador Nayarita David Piñera ha contribuido con diversas publicaciones en las que se detallan numerosos aspectos del panorama histórico del estado, pero también se hace mención de las

características de la biósfera y el territorio. En su colaboración con León-Portilla (2010), mencionan que a pesar de que en la península predomina el clima árido, se cuenta con una amplia variedad de provincias bióticas, cada una con características climáticas y botánicas distintivas, entre ellas la *californiense*, presente en el norte de la península, la *guadalupense*, relativa a la Isla de Guadalupe y la *sudcaliforniense*, esta última abarca un 66% de la totalidad, lo que le da a la región una mayoría árida y cálida.

21 revela que a la fecha de este estudio, la población de la porción norte de la península de Baja California es de 3,348,898 personas. Según cifras del 2010, en la ciudad de Tijuana se concentra un total de 1,559,683 personas; 466,814 en Ensenada; 936,824 en Mexicali; Tecate 101,079 y por último el municipio de Playas de Rosarito con 90,668. De este total, la población de arriba de 15 años de edad tiene una escolaridad promedio de 9.8 años de estudios.

2.3.2 El Contexto fronterizo. Siendo Baja California parte de la franja fronteriza en el norte de México, su cultura y forma de vida se encuentra en constante cambio y bajo una marcada influencia de la Unión Americana. Estrella (2010) expone que como conjunto, los estados fronterizos de Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas han sido escenario de una serie importante de acontecimientos poblacionales de 1940 a la fecha.

Se ha hablado ya de la competencia traductora y de sus subcompetencias, retomando la competencia *extralingüística* en el caso de PACTE (2001) o *cultural* en el modelo de Kelly (2002), es necesario que el traductor tenga una noción cultural de los idiomas con los que se encuentre trabajando, en relación al estado fronterizo de Baja California, es primordial que el traductor se encuentre en contacto con el contexto cultural que acompaña al español y al inglés utilizados en la frontera.

Valdez (2018) explica que el traductor en la región de Baja California tiene un reto que va más allá de lo lingüístico. El mediador lingüístico y cultural se enfrenta además a aquello que constituye la identidad de las personas, costumbres, sueños y sentimientos como alegrías, miedos, entre otros.

Por otro lado, la autora alemana Christiane Nord (2006) define el proceso traductor desde esta perspectiva cultural, como algo que no sólo sucede porque sí, sino como una acción comunicativa llevada a cabo por un *experto* en comunicación intercultural [en este caso, el traductor profesional], quien cumplirá con la función de productor de un texto con un fin comunicativo específico.

Para Nord (2006), el traductor se enfrenta a un texto que fue producido bajo condiciones culturales relacionadas con el origen del mismo, y está dirigido a una audiencia que también está rodeada de la

cultura origen del texto. Para poder seguir los pasos del proceso de traducción, es necesario determinar la función del texto, algunos indicadores de ésta son los factores extra-textuales o pragmáticos.

Tymoczko (como se citó en Bastin, 2004) denota que es decisión del autor la manera en que se manejan aspectos culturales con los que no se está relacionado en la cultura meta, entonces, estrategias [y técnicas] como la adaptación o modificación de un texto deben ser utilizadas.

2.4 Antecedentes de traducción y formación de traductores en América Latina

Una vez que se tiene en cuenta la diversidad cultural en el país, es necesario preguntarse. ¿Bajo qué condiciones se ha ejercido la práctica traductora en México y América Latina?

2.4.1 En América Latina. Bastin (2003), en su investigación arqueológica e histórica de la traducción en Hispanoamérica, expone que desde la llegada de Colón a México, este se enfrentó a alrededor de mil lenguas habladas y a su vez agrupadas en 133 familias lingüísticas, las principales de estas (cada una con variaciones) eran la Azteca, la Maya y la Náhuatl, presentes en México, Estados Unidos y Centroamérica. Es también Bastin quien explica que debido a que durante los primeros años de la conquista, los españoles no tenían comprensión ni dominio de las lenguas nativas americanas, y los americanos se encontraban en la misma situación con respecto al español, el uso de intérpretes, a menudo llamados *lenguaraces*, *farautes*, *trujumanes* o en el caso específico de la lengua náhuatl, *naguatlatos*.

Al avanzar en la línea del tiempo algunos siglos, en la obra de Bastin (2003) se menciona la existencia de especulaciones de una escuela de formación de traductores en México en el siglo XVI, pero fue en Argentina donde se elaboró el primer programa universitario de traducción en el año 1954, Uruguay en 1954, México en 1966, Cuba en 1968, y en los 70's son creadas escuelas de traducción en Chile (1971), Venezuela (1974). La mayoría de estas universidades trabajan con el idioma español como principal, pero enfocándose también en el inglés, francés, alemán, ruso, italiano y portugués.

2.4.2 En México. Actualmente en México, existen asociaciones a las cuales los traductores pueden pertenecer, de esta manera se puede ejercer la profesión con las prestaciones de ley con las que los demás profesionistas cuenta. La Fundación Italia Morayta en su encuesta (2017) realiza un contraste entre lo que es para los traductores laborar como parte de una agencia o de manera independiente o *freelance*. Gracias a este estudio se puede apreciar que un traductor (o intérprete) independiente gana en promedio lo mismo que un traductor asociado por jornada, dentro de este aspecto se encuentra la variable del número de días trabajados, el cual es mayor para los traductores asociados. Esto significa que a pesar de obtener por

jornada un ingreso en promedio similar que los traductores independientes, se podría decir que éstos tienen un mayor ingreso mensual ya que lo obtienen trabajando menos días que los asociados.

Como toda profesión en México, existen excepciones o situaciones que resultan ser las causantes de que traductores no sean remunerados adecuadamente al proporcionar sus servicios. La encuesta de Italia Morayta (2017) expone algunas de estas causas que conllevan a la prestación de servicios sin una remuneración, la primera es la traducción por contribución a una causa social; le sigue la traducción por desarrollo profesional y por último para satisfacer una necesidad específica de la comunidad.

De acuerdo a datos recogidos por el Departamento de Traducción e Interpretación de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (antes Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras) de la Universidad Nacional Autónoma de México, mencionados en Fernández (2018), fueron encuestados 477 traductores profesionales, radicantes de diferentes entidades federativas dentro del territorio nacional. Los traductores fueron encuestados con un propósito: Conocer mejor la profesión del traductor en México. Dentro de la muestra de este estudio, la mayoría de los traductores en cuestión habitaban en la Ciudad de México, otros porcentajes más reducidos en el Estado de México, Jalisco, Nuevo León y para contribución de este estudio, Baja California.

Además del lugar de residencia, dentro de la investigación mencionada por Fernández (2018) se hace mención del género y el rango de edad predominante dentro de la muestra encuestada. Lo que compete más al presente estudio, es el aspecto relacionado con las condiciones en las que aparentemente fue adquirida o fortalecida la *subcompetencia profesional* de dichos traductores.

El estudio realizado por el Departamento de Traducción e interpretación de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la UNAM, arroja que en países como México y España la mayoría de traductores se desempeñan como traductores autónomos o *freelance*, sólo porcentajes menores son los que representan a los traductores considerados asalariados o parte de una agencia de traducción.

Regresando al término profesionalización y lo que este representa en el panorama nacional, en palabras de Fernández (2018, p. 29): “El perfil profesional de un traductor profesional es más buscado que un generalista. Además, obtiene una mejor remuneración.”

Es en esta publicación donde se hace mención de las certificaciones con las que cuentan los traductores pertenecientes a la muestra, así como su formación académica y necesidad de certificarse; se discute también el tipo de formación que un traductor debería recibir para capacitarse de manera adecuada. El total de traductores con un título de licenciatura o maestría representan solamente un 20% del total de

traductores, teniendo en cuenta que éstos se desempeñan en un país que tiene más de 119 millones de habitantes. Debido a esto, México se encuentra por debajo de otros países como Argentina y Chile. El autor señala que esto se debe a la carencia de programas de formación académica de traductores en México. Solamente un bajo porcentaje de la muestra encuestada cuentan con estudios de doctorado en el área de la traductología, cursados fuera del país. El primer programa de formación de traductores estructurado en una institución nacional fue el de El Colegio de México, en 1974, este mismo programa se transformó en la Maestría en Traducción.

2.5 La Universidad Autónoma de Baja California.

2.5.1 Historia Breve. La Universidad Autónoma de Baja California fue fundada de manera formal el 28 de febrero de 1957, día en que se promulga su ley orgánica. El 2 de agosto del año ya mencionado, se constituye el comité estatal y en 1959 se nombra al primer rector. En los años posteriores, se establecen en distintos municipios del estado escuelas que formaban parte de UABC y que constituían una oferta educativa variada en cuanto a áreas de especialización, algunas de estas opciones eran la Medicina, la Economía, Administración, Turismo, Ingenierías, Humanidades, etcétera. Dentro de la variedad de áreas de especialización, la universidad contaba en aquel entonces con una preparatoria en la ciudad de Tijuana.

En agosto del año 2003, con el fin de responder a acuerdos académicos y obedecer a las necesidades y demandas de la región, nace formalmente el Campus Tijuana de la Universidad Autónoma de Baja California. Con la creación de estos campus se pretende favorecer la vinculación armónica, la investigación, extensión de la cultura, la descentralización y la presencia de la Universidad. Actualmente esta se constituye por los Campus Mexicali, Ensenada y Tijuana.

2.5.2 La Facultad de Idiomas. Para contribuir a los objetivos de este estudio, es necesario mencionar que el proceso de profesionalización de la traducción en región bajacaliforniana comenzó casi 40 años después de la creación del primer programa en el Colegio de México. De acuerdo a datos de Fernández (2018) En la Universidad Autónoma de Baja California fue creada la Licenciatura en Traducción en el año 2006. Esta última, en palabras de Valdez (2015) llegó a Tijuana y Ensenada en el año 2009. Curiosamente y a pesar de la instauración de algunas licenciaturas en traducción en México, existen en el país más posgrados en traducción que licenciaturas, se contaba al momento de su estudio con seis maestrías y cuatro especialidades a lo largo del territorio nacional, una de estas últimas impartida en Mexicali y Tijuana.

La Licenciatura en Traducción de la Universidad Autónoma de Baja California cuyo plan fue reestructurado en Mexicali durante el año 2006, dando inicio así, a partir del egreso de esa primera generación, a brindarles traductores profesionales a la fuerza laboral de la región.

Capítulo III. Metodología

Se ha mencionado con anterioridad que los estudios de traducción en general son una ciencia relativamente joven, incluso lo son más en la región bajacaliforniana. Durante la fase de documentación se pusieron en perspectiva las etapas del proceso de profesionalización través de una clasificación de las etapas históricas que han devenido en un avance hacia una práctica traductora profesional en la región de acuerdo a los tipos de profesionalización mencionados anteriormente.

El enfoque cuantitativo de investigación, según Hernández, Fernández y Baptista (2016) involucra al igual que el cualitativo un enfoque de pasos. Sin embargo, una de las primeras diferencias entre ellos tiene que ver con el orden de los pasos a seguir. En este enfoque, la revisión de literatura contribuye a la creación de una perspectiva y un marco teórico, que a su vez dará pie a la instauración de hipótesis y selección de variables, esto significa que la revisión de literatura debe ser realizada en su totalidad al inicio de la estructuración del marco teórico, a diferencia del enfoque cualitativo en donde la bibliografía de apoyo ayuda al investigador a afinar preguntas de investigación e interpretación de resultados.

Siguiendo con Hernández, Fernández y Collado (2016) El carácter probatorio de una investigación cuantitativa lleva al investigador a contrastar sus hipótesis o *creencias* con los resultados obtenidos posterior al análisis de los datos. Se trata de una investigación objetiva, que al final pretenden confirmar y predecir eventos directamente relacionados con los fenómenos observados. Al comenzar con el planteamiento de la presente investigación se optó por el enfoque cualitativo, debido a las características de los objetivos de la misma; sin embargo, la aplicación del cuestionario y la revisión de los datos arrojados por este le proporcionan al proyecto tintes cuantitativos sobre todo por el análisis y la presentación de los resultados.

De acuerdo con Hernández et al. (2016), durante la fase de revisión analítica de literatura es deber del investigador extraer y recopilar la información que resulte relevante a la investigación. Durante la fase recopilativa de este proyecto se consultaron fuentes lingüísticas e históricas. Para lograr este objetivo fue necesario tomar en cuenta que dichas fuentes se encuentran relacionadas con los objetivos y la línea de investigación del trabajo así como su contribución en la fundamentación del mismo.

Utilizando datos obtenidos a través del proceso de documentación, la revisión analítica de literatura y sobre todo los cuestionarios aplicados a académicos destacados en el área de la traductología en la región, se propone el estado actual del proceso de profesionalización y la oferta educativa, así como las áreas de oportunidad de los programas de formación ofertados por la Universidad Autónoma de Baja California. De

esta manera, se plantea un panorama que ayudará a evaluar las necesidades y propósitos al momento de estructurar futuros programas, congresos, talleres y cursos de formación de traductores.

Meneses y Rodríguez (2016) indican que el cuestionario es una herramienta que apoya a los objetivos y/o preguntas de una investigación generando información cuantitativa, como se mencionó anteriormente, esto fue una de las razones principales por las que el presente trabajo es de tipo mixto. De acuerdo a los autores, se recurre a la utilización del cuestionario como instrumento de investigación para favorecer una obtención de medidas válidas y fiables, que a su vez cumplan con la exigencia del método científico, en este caso aplicado a una problemática de los estudios históricos y de traducción.

Meneses y Rodríguez (2016) se refieren a la muestra como un subconjunto del número total de unidades definidas como población, y en referencia a este se plantearon los resultados de la recogida de datos, en este caso, a través de un cuestionario. De acuerdo a datos proporcionados por autoridades académicas de la facultad, sumando el total de docentes de traducción en la Facultad de Idiomas (Tijuana, Mexicali y Ensenada) este es de alrededor de 30. Por tanto, este número aproximado de docentes representa la población, mientras que el cuestionario fue enviado a un total de 25 docentes de la facultad ubicados en los tres municipios (muestra).

En base a lo señalado por Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2016), el tipo de muestra de esta investigación es homogénea, debido a que los integrantes, en este caso los docentes poseen un mismo perfil o características debido a que se desempeñan en el área de la didáctica de la traducción, todos ellos comparten rasgos similares que le darán a los resultados de la aplicación de un cuestionario un sustento y la validez requerida. Los autores indican de manera acertada que el propósito de utilizar estas muestras es resaltar situaciones y procesos dentro de un grupo social, en este caso el proceso de formación de profesionistas en traducción a manos de docentes/traductores experimentados.

A la muestra ya descrita se aplicó un cuestionario de 13 preguntas en total, se utilizó la plataforma Google Forms debido a su fácil acceso a través del correo electrónico de la universidad. Las preguntas del cuestionario son de opción múltiple, y las variables que se tomaron en cuenta durante la estructuración de este fueron la experiencia de cada docente, el área de especialidad y el grado de formación en traducción así como su opinión personal sobre diversos aspectos de la práctica traductora, entre estos el grado de formación idónea para traductores que ejercen de manera remunerada, sobre el proceso de profesionalización, sobre la oferta educativa, y sobre los programas de traducción ofertados por UABC.

En su publicación de 2016, Hernández et al, señalan que incluso en la fase de recolección de datos se cuenta con una amplia variedad de técnicas e instrumentos tanto cualitativos como cuantitativos. La mayoría de las veces las necesidades de la investigación o la flexibilidad del proyecto y sus objetivos requieren o permiten que se utilicen ambos tipos.

De acuerdo con Álvarez-Gayou Jurgenson (2007), debe existir completa concordancia entre el método y el objetivo de la investigación, ya que la elección del método adecuado será determinante para la calidad de la información obtenida y plasmada en la sección de resultados. Para elegir de manera correcta del método desde el cual se iba a partir en la investigación, hubo inclinación primeramente hacia el enfoque cualitativo.

Hernández, Fernández y Baptista (2016) señalan cómo durante la recolección y análisis de datos las preguntas de la investigación cuantitativa se modifican, cuidando siempre que estas obedezcan al cumplimiento de los objetivos generales y específicos. De igual manera, la revisión de literatura puede realizarse en cualquier etapa del estudio, partiendo desde el planteamiento del problema hasta la presentación de los resultados. Continuando con el enfoque cualitativo y en lo que respecta al análisis de datos, debido a que este tipo de investigaciones no buscan demostrar una hipótesis ni son de carácter probatorio, la interpretación que el investigador da la información recogida se convierte en un factor que influye en los reportes y presentaciones de los mismos. Tomando esto en cuenta, en la sección de resultados se hace una interpretación de los datos obtenidos durante la fase de documentación y aplicación del instrumento para analizar la oferta educativa actual en la región bajacaliforniana en relación a otras ciudades del país con presencia en los estudios de traducción, como lo son la Ciudad de México y Guadalajara.

Capítulo IV. Resultados

4.1 Panorama profesional del traductor.

La Fundación Italia Morayta, en su investigación (2017) presenta una tabla cuyos datos son relevantes a los objetivos y planteamiento del problema de este trabajo investigativo. En dicha figura se deja fuera al 21.53% de traductores que proclaman ser autodidactas y no haber recibido ningún tipo de capacitación. De la porción restante, el 21.66% ha sido capacitado por medio de talleres, presentaciones o congresos de traducción. El 17.85% han cursado diplomados de traducción de al menos 120 horas. El 17.25% más han recibido cursos de al menos 20 horas de duración. Solamente un 13.24% ha cursado una licenciatura en traducción, el 9.99% un seminario web, el 6.85% han cumplido con los créditos de una maestría o doctorado, superior al 4.38% de traductores que han acreditado una especialidad. 4.26% ha sido capacitado en línea, mientras que 3.70% ha sido alumno de una carrera técnica en traducción.

Tomando esto en cuenta, se podría pensar que es necesaria la creación de una institución a niveles estatales o nacionales que se encargue de regular y gestionar el padrón de traductores profesionales acreditados, así como de establecer y estandarizar lineamientos para ejercer la profesión.

Manejando como un paradigma las palabras de Fernández (2018) estos organismos regidores solamente se encuentran presentes en algunos estados, pero carecen de una institución mayor que ayude a que se trabaje la traducción de manera estandarizada en el país.

Un ejemplo de lo mencionado por el autor es la convocatoria para peritos traductores que anualmente publican las procuradurías de justicia de diversos estados mexicanos. Durante este proceso de incorporación al padrón de peritos, solo se acredita como peritos traductores o peritos intérpretes a aquellos que cumplan con los requisitos establecidos; en el documento oficial del 2019 se enfatiza que los peritos deben contar con un certificado que haga constar sus conocimientos, en el caso específico de los peritos traductores e intérpretes se requiere que el perito traductor cuente con un título profesional de Licenciado en Traducción del Idioma Inglés, Licenciado en Traducción, o la Especialidad en Traducción e Interpretación. Cabe mencionar que esto abarca solamente los contextos legales y jurídicos de la traducción/interpretación, dejando el resto de las áreas de especialidad en una especie de vacío legal donde no existen normativas que gestionen la práctica traductora.

4.2 Las etapas de profesionalización de la traducción en Baja California

Previo a la mención de estas etapas de profesionalización de la traducción en Baja California, es importante señalar un suceso que probablemente motivó de alguna manera el nacimiento de los primeros programas de traducción que mencionaremos a continuación. Según información del Poder Judicial del Estado de Baja California (2004), el 28 de febrero de 1989 la Tercera Ley Orgánica fue aprobada por parte de la H. XII Legislatura Constitucional y a su vez publicada por el Periódico Oficial el 31 de marzo del mismo año. Dentro de esta ley orgánica, se incluyen nuevas incorporaciones a la estructura, organización y funcionamiento del Poder Judicial del Estado. En el título doceavo de la ley orgánica en cuestión, se nombra a los peritos (entre estos intérpretes) auxiliares de la administración de justicia en este título se incluyen por primera vez de manera regulada por un organismo gubernamental los requisitos para ejercer distintas funciones especiales dentro de este contexto administrativo, entre estos especialistas se encuentran los peritos en cualquier materia científica, arte u oficio. Esto dejaba en claro que, en la época en cuestión, era necesaria la estructuración de un programa formativo para intérpretes y traductores para fungir como peritos avalados por el Poder Judicial del estado.

Sin embargo, en lo que respecta a los intérpretes y traductores, en la ya mencionada ley orgánica no se encuentra información que señale un grado mínimo de preparación para ejercer la traducción o la interpretación en ese contexto jurídico, a diferencia de otros auxiliares de la administración de justicia como síndicos o médicos forenses. Lo anterior significa, que durante esta época los peritos intérpretes eran en su mayoría empíricos sin las bases teóricas con las que cuenta un perito traductor o intérprete de la actualidad, como se menciona a continuación.

Los peritajes que deban versar sobre materia relativas a profesiones, deberán encomendarse a personas autorizadas con título, si no fuere posible encontrarlas en la localidad de que se trate o las que estuvieren impedidas para ejercer el cargo, podrán designarse prácticos en la materia sobre la que vaya versar dicho peritaje. (Congreso del Estado de Baja California, 2016 p.62)

Posteriormente, la Universidad Autónoma de Baja California respondió a esta problemática y probablemente contribuyó de manera indirecta a la posterior modificación del conjunto de requisitos en la convocatoria anual de peritos traductores e intérpretes del Poder Judicial estatal mediante la creación de programas formativos en traducción pocos años después de que fue establecida la Tercera Ley Orgánica y los peritos intérpretes fueron oficialmente nombrados Auxiliares de la administración de justicia. Los sucesos anteriormente mencionados dieron pie así a las etapas de profesionalización de la traducción, estas serán descritas a continuación.

La propuesta de las etapas descritas a continuación se realiza mediante una interpretación de información recuperada de algunos sitios web oficiales como el de la Universidad Autónoma de Baja California y datos del libro publicado en 2012 por la doctora Kora Basich, investigadora de la UABC.

4.2.1 Primera Etapa: La creación del programa Técnico en Traducción. (1993-1996) De acuerdo con Basich (2012, p. 145) a principios de la década de los noventa y con la intención de responder a las necesidades del mercado laboral de la región al igual que a las exigencias de la universidad, dos docentes de inglés con más de 10 años de experiencia y una licenciada en ciencias de la comunicación con perfil administrativo elaboran el primer plan de estudios del programa Técnico en Traducción.

Como la autora lo menciona, una de las razones para la estructuración de este programa fue la presión ejercida por parte de la Universidad a los integrantes de la entonces Escuela de Idiomas, en donde las autoridades universitarias urgían a la escuela a desarrollarse con miras a satisfacer una necesidad de una población que obtendría un potencial beneficio de contar con traductores profesionales en esta región fronteriza. El programa tenía una duración de 5 periodos semestrales en donde se cursaban materias obligatorias, esto significa que era un modelo de tipo rígido. Basich (2012 p. 152) indica también que este programa sufrió una *muerte natural* ya que ante la creación de la Licenciatura en Traducción del Idioma Inglés, y debido a que el título de licenciado era más ambicionado que el de técnico, se lanzaron dos convocatorias más para el programa Técnico en Traducción, ambas sin respuesta.

La creación de este programa marca un suceso importante y probablemente el inicio formal del proceso de profesionalización de traductores en Baja California, a pesar de haberse cerrado el programa de Técnico en Traducción ante la clara preferencia de la población aspirante por el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Traducción del Idioma Inglés, este programa técnico fue pionero de los estudios de traducción en el estado que definitivamente intentó favorecer la inserción laboral de traductores en su época y representa un prelude de los siguientes programas ofertados en la actualidad por la Universidad Autónoma de Baja California.

4.2.2 Segunda Etapa: La Licenciatura en Traducción del Idioma Inglés (1996-2006). La Licenciatura en Traducción del Idioma Inglés, de acuerdo con Basich (2012 p. 156) contó con diversidad en la matrícula durante sus primeras generaciones, esto en cuanto a los índices de edad de los alumnos de nuevo ingreso. En estos índices de edad, además de encontrarse personas dentro de los rangos de recién egresados de bachillerato (entre los 17 y los 20 años de edad), había también personas de mayores, incluso algunos de los cuales dejaron de cursar el programa técnico para comenzar la licenciatura, o lo habían cursado en su totalidad y deseaban continuar con su formación en traducción.

Una diferencia determinante entre los programas discutidos hasta este momento, aunque parezca obvia, es el grado que otorga cada uno de ellos y el prestigio que genera en la población el título de *licenciado*, a diferencia del título de *técnico*. Aunado a esto, la Licenciatura en Traducción del Idioma Inglés era un programa flexible, que permitía a los alumnos elegir varias de sus materias hacia la etapa terminal del programa además de contar con más alternativas de titulación. Ambos programas (Técnico y Licenciatura) se vieron afectados por un mismo problema, en comparación con las cantidades documentadas de aspirantes e ingresos, el índice de egresados y titulados era muy bajo.

Aunque se mencionó el papel crucial que jugó el programa de Técnico en Traducción como cimentación en este proceso profesionalizante, la Licenciatura en Traducción del Idioma inglés (que años después se reestructuró) ofreció a la comunidad bajacaliforniana a los primeros traductores profesionistas, que a su vez al ejercer comenzaron a ganar el reconocimiento de la profesión ante la comunidad en general. En cierto grado, ayudando mediante su ejercicio profesional a concientizar a la población en general e incluso a otros profesionistas sobre cómo la práctica traductora (en el contexto profesional) involucra no solo a una persona bilingüe, sino a un miembro respetado de la sociedad que cuenta con las herramientas para ofrecer un servicio de calidad y figurar en el mercado laboral donde se encuentre.

Basich (2012) apunta que llegado el año 2006 fue necesario realizar cambios a la Licenciatura en Traducción del Idioma Inglés con el fin de actualizar los contenidos y el panorama general del programa. En conjunto, los cambios que sufrió la licenciatura devinieron en la creación (debido al cambio de nombre del programa) de una nueva opción formativa, la Licenciatura en Traducción.

4.2.3 Tercera Etapa: La Licenciatura en Traducción (2006, reestructurada en 2017).

Como se mencionó anteriormente, la reestructuración de la Licenciatura en Traducción del Idioma Inglés obedeció a diversos factores, entre los cuales se pueden mencionar un aumento significativo en la matrícula sobre todo en la Facultad de Idiomas Tijuana, la actualización en la formación y las sugerencias por parte de la planta docente motivaron a las autoridades académicas para realizar los cambios requeridos.

Esta nueva reestructuración, de acuerdo a lo señalado en el plan elaborado por el grupo a cargo de Rocío Soto Perdomo (2006) inicialmente intenta favorecer mediante la aplicación de nuevos parámetros y enfoques las competencias profesionales del traductor egresado del programa. Para alcanzar esto, los académicos a cargo de la reestructuración llevaron a cabo un trabajo de investigación, donde el anterior programa (Licenciatura en Traducción del Idioma Inglés) se sometió a un diagnóstico a través de la evaluación de personal de la facultad, así como de traductores practicantes y egresados de UABC.

Mediante esta investigación, se plantearon las problemáticas presentes al momento de la recogida de datos y se fundamentó la nueva propuesta del plan académico que se pretendía establecer.

En virtud de lo anterior, Basich (2012 p.158) manifiesta que esta reestructuración se aplicó a ambas licenciaturas ofertadas por la Facultad de Idiomas; estas eran la Licenciatura en Docencia del Idioma Inglés y la Licenciatura en Traducción del Idioma inglés. A pesar de las diferencias entre ambas ramas, las dos carreras sufrieron un cambio en común, se desistió en el énfasis en el idioma inglés en el título, esto no significó que el inglés dejó de ser prioridad, ya que la modalidad de impartición de la carga de materias se encuentra dividida entre inglés y español.

El cambio en cuanto al énfasis en el idioma inglés les da a los traductores en formación una alternativa adicional a los idiomas convencionales de la región, la Facultad de Idiomas cuenta con oferta educativa en otras lenguas como lo son el francés, japonés, italiano, entre otros. Recientemente el programa de Licenciatura en Traducción fue reconocido como programa de calidad por el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades A.C. y pasó por otro proceso de reestructuración en 2015 y 2017 respectivamente.

4.2.4 Cuarta Etapa: La Especialidad en Traducción e Interpretación (2009).

La profesionalización y la capacitación de traductores continuaban siendo una de las prioridades de la Facultad de Idiomas. Por ello, en el año 2009 se comienza con la formación de la primera generación de la Especialidad en Traducción e Interpretación. Este, al igual que los mencionados anteriormente, es un programa académico profesionalizante. En la descripción del programa se menciona que en la elaboración de este programa se tomaron en cuenta problemáticas a las que actualmente se enfrentan los traductores e intérpretes de la región, al igual que las inclinaciones a la traducción jurídica, técnica y científica detectadas de acuerdo al mercado laboral local.

Otra necesidad que con este posgrado se pretendía tender era la actualización de egresados de la Licenciatura en Traducción que acudían a la Universidad con preguntas sobre nuevas metodologías de traducción. Además de esto, con este programa se pretendía capacitar y brindarle las bases teóricas a egresados de otras carreras que ejercían la traducción de manera empírica.

La Especialidad en Traducción e Interpretación, a pesar de ser un posgrado corto que hace énfasis (hacia la fase terminal) en el aspecto científico de la traducción y la interpretación, es definitivamente profesionalizante; esto sumado a su duración, prestigio e indudable validez académica lo vuelven una manifestación de avance hacia una profesionalización de la traducción en Baja California. Aunado a esto,

esta especialidad es el primer posgrado enfocado 100% a la práctica y la investigación de mediación lingüística en la región bajacaliforniana.

Cabe mencionar que conforme el tiempo ha avanzado y estos replanteamientos de los planes de estudio se han presentado, ha habido un avance también en el grado de preparación de los docentes y autoridades académicas a cargo de los programas en traducción. Comparando las circunstancias bajo las cuales se estableció el primer programa de traducción a principios de los noventa en la ciudad de Mexicali, donde las personas a cargo contaban con intenciones innovadoras en cuanto a la traducción se refiere pero no contaban con el perfil ni la formación en el área, se puede percibir que los programas actuales se encuentran dirigidos por académicos y teóricos con un perfil mucho más adecuado para la construcción de programas formativos y profesionalizantes en traducción e interpretación.

4.2.5 La Maestría en Lenguas Modernas y el Doctorado en Ciencias del Lenguaje.

Al hablar de estos posgrados, es necesario comenzar mencionando que ninguno de ellos se enfoca de lleno en la traducción, sin embargo, ambos cuentan con una línea de investigación en esta área. A diferencia de los programas detallados anteriormente, en la Maestría en Lenguas Modernas y el Doctorado en Ciencias del Lenguaje involucran un grado mayor de compromiso por parte de los aspirantes y otorgan a los egresados el prestigio profesional que anteriormente se mencionó pero que no se obtenía cursando por ejemplo el programa de Técnico en Traducción.

En el caso particular de la Maestría en Lenguas Modernas, dentro de las unidades de aprendizaje se cuenta con algunas asignaturas en áreas que resultan concernientes a la traducción, como la semántica, la lingüística, estudios de corpus, lenguaje y globalización, la cultura asiática, francófona, mexicana y sobre todo textualidad y modelos de traducción; de hecho, dentro de los perfiles idóneos para los aspirantes a ingresar a este programa se encuentra el de traductor o egresado de la Licenciatura en Traducción. De esta manera se vuelve notorio que al momento de la estructuración del programa profesionalizante se proyectó fomentar una cultura de investigación sobre la traducción.

De acuerdo a datos de la Facultad de Idiomas (2019), la Maestría en Lenguas Modernas ha egresado seis generaciones hasta el momento en las ciudades de Tijuana y Mexicali, esas generaciones se traducen en más de 125 graduados en total de ambas ciudades. Entre los trabajos terminales presentados para la acreditación de esta maestría, figuran aproximadamente 15 investigaciones orientadas a la traducción e interpretación.

La última incorporación al conjunto de programas ofertados por la Facultad de Idiomas es el Doctorado en Ciencias del Lenguaje, la primera generación de este posgrado ingresó al programa a principios de 2019. Una de las similitudes entre el DCL y la MLM reside en que en ambos se realiza un proyecto investigativo, por lo que ambos cuentan también con una línea de investigación en traducción. Una vez que se comience con la elaboración de trabajos terminales de este posgrado, se podrá valorar si existe una tendencia en la investigación de traducción e interpretación, o si estas líneas de trabajo siguen siendo la minoría.

4.3 Comparación de la oferta actual en traducción en Tijuana, Guadalajara y la Ciudad de México.

Para establecer las siguientes tablas comparativas se toman en cuenta los casos de Tijuana, la frontera más transitada del país, la Ciudad de México y Guadalajara, estas dos últimas por su historia, presencia educativa y también su importancia a nivel político y socioeconómico.

Durante el análisis de la oferta educativa en diversas ciudades mexicanas se identificaron diversos aspectos e indicadores dignos de mencionar. Primero, es necesario señalar que dentro de la información recopilada y mostrada más adelante en el presente trabajo, la mayor parte de los programas de traducción se encuentran en instituciones privadas. Lo anterior significa que por lo menos en la actualidad, el acceso a la educación en el área de la traducción está limitado a un subconjunto de la población con un cierto nivel socioeconómico que le permita ya sea cubrir las cuotas de inscripción y los costos de las materias, módulos, semestres o cuatrimestres dependiendo del programa, o contar con los recursos económicos y la disponibilidad para trasladarse a un área del país donde una institución pública oferte algún programa en traducción.

En segundo lugar, algunos de los datos tomados en cuenta para la realización de este análisis revelan la existencia de carreras en las cuales no se aprecia un enfoque completamente hacia el área de la traducción, comenzando desde el título de las mismas que no especifican si los contenidos del programa se enfocan de lleno en el área de la docencia, de la traducción o de la interpretación. Las licenciaturas en idiomas que forman profesionistas con nociones de docencia de lenguas y traducción (la mayoría de las veces general) tienen una notable presencia en las ciudades analizadas, sobre todo en las ciudades de Tijuana y Guadalajara.

4.3.1 Tijuana. En el caso de Tijuana, se tomaron en cuenta ocho programas académicos, entre los cuales se encuentran un curso ofertado por una institución enfocada en la lengua y cultura italiana, uno de nivel bachillerato y siete de ellos de nivel universitario (tres licenciaturas y tres posgrados).

Cabe mencionar que de las licenciaturas mencionadas, dos de ellas se encuentran en instituciones privadas y cuentan con planes de estudios sin una especialización nominal en traducción dentro del título. Una de estas es la de Licenciado en Idiomas del Centro Universitario del Pacífico que cuenta con una cantidad considerable de asignaturas orientadas a la traducción e interpretación y la de Licenciado en Enseñanza del Idioma Inglés de la universidad del Desarrollo Profesional, que cuenta con una asignatura de traducción general hacia la fase terminal del programa.

La Universidad Autónoma de Baja California oferta a la comunidad a través de la Facultad de Idiomas (Tijuana, Mexicali y Ensenada) la Licenciatura en Traducción, la cual como se mencionó anteriormente, es un programa estructurado en un plan de estudios, cuyo principal objetivo es la formación de traductores y ¿de inserción laboral? Dentro de los contenidos del plan de estudios de este programa se encuentran 33 materias obligatorias y espacios para 27 optativas. Tres asignaturas relacionadas con la interpretación y nueve materias relacionadas estrictamente con la práctica traductora se encuentran dentro de las 33 asignaturas de carácter obligatorio, el resto se conforma con otros cursos en el área de la lingüística, la investigación, así como de la lectura y escritura en diversos contextos.

Aunado a esto, los alumnos de este programa que cubren los requisitos de titulación y egreso cuentan con el título específicamente de “Licenciados en Traducción” y no con alguna variación de “Licenciados en Idiomas”, como se maneja en algunas instituciones que no profundizan tanto en los estudios traductológicos. Lo anterior, visto desde la perspectiva que marca la línea de investigación del presente estudio (la profesionalización de la traducción) dota al egresado y al área de estudios de un mayor prestigio y reconocimiento ante la sociedad.

La Universidad Autónoma de Baja California cuenta también con posgrados profesionalizantes y de investigación en el área de la traducción e interpretación, como se mencionó anteriormente, la Especialidad en Traducción e Interpretación es un programa profesionalizante de carácter formativo, la Maestría en Lenguas Modernas es también un programa profesionalizante pero que cuenta con la opción de seguir una línea de investigación de la traducción e interpretación . Y además de estos dos posgrados, se encuentra el Doctorado en Ciencias del Lenguaje, el cual representa una opción educativa para la formación de investigadores críticos que elaboren planes y estudios enfocados a resolver problemáticas palpables y

determinantes en el área de los estudios de traducción en la región y que dentro de su programa contempla la posibilidad de seguir una línea de investigación en traducción.

Por otro lado, algo que es necesario agregar es que en el caso específico de la ciudad de Tijuana, se ofertó por parte del Instituto Politécnico Nacional y durante un corto periodo de tiempo un diplomado en Traducción. De acuerdo a información publicada por un medio de comunicación local en el año 2014, el diplomado “Formación de Traductores e Intérpretes Inglés-Español para Proyectos Sociales de Intercomunicación” del Centro de Educación Continua del Instituto Politécnico Nacional Campus Tijuana se abrió con la intención de formar traductores e intérpretes competentes. Los módulos en que se dividía el programa se titularon “Lingüística Aplicada, Gramática Contrastiva, Traducción, Interpretación, Práctica Profesional y Proyecto Final”. Cabe mencionar que por parte del Campus Tijuana del Instituto Politécnico Nacional no se han publicado más convocatorias para dicho programa.

4.3.2 Guadalajara y la Ciudad de México.

Como se mencionó anteriormente, las ciudades que se tomaron con referencia para elaborar un análisis comparativo en lo que a la oferta educativa en traducción se refiere fueron Guadalajara, Jalisco y la Capital del país, la Ciudad de México.

En cuanto a la ciudad jalisciense, para elaborar la tabla comparativa se tomaron en cuenta un total de nueve programas educativos, dentro de los cuales se encuentra el mismo programa a nivel preparatoria con el sistema de la Dirección General de Bachillerato (DGB), tres diplomados, un taller, una maestría en Traducción e Interpretación Inglés-Español y una licenciatura en Lenguas Extranjeras. Con el fin de realizar un cotejo en relación a la oferta educativa en Tijuana se tomaron en cuenta los programas universitarios, pero cabe mencionar que la oferta educativa cuenta con más variedad en cuanto a la modalidad, grado y duración de cada programa, es necesario mencionar también que solamente uno de los programas mencionados se oferta en una institución pública, mientras que el resto de ellos se encuentran disponibles en instituciones privadas, incluso los diplomados.

Otra diferencia que se aprecia al comparar ambas ciudades (GDL y Tijuana) es que Tijuana cuenta con una especialidad orientada de lleno en los estudios de traducción en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) mientras que la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) oferta una maestría en traducción e interpretación. Aunque el grado ofertado en la universidad jalisciense es mayor, es importante recordar que la institución es privada. Esto significa que de acuerdo a los cálculos realizados, la carga curricular correspondiente a uno de los tres semestres de la Maestría de la UAG tiene un costo de alrededor

de \$30,000, sumando el costo de la colegiatura de los tres semestres de extensión del programa (aproximadamente \$90,000) es notorio el contraste con el costo aproximado de cuotas semestrales para cursar la especialidad ofertada por UABC (aproximadamente \$10,000 el semestre, \$20,000 en total por cursar los dos periodos que constituyen el programa), representando el segundo menos de una cuarta parte aproximadamente del costo de la Maestría en Traducción e Interpretación de la UAG.

Para analizar la oferta educativa de la Ciudad de México, se consideraron 14 programas educativos, entre los cuales se encuentran cinco licenciaturas, cuatro especialidades, dos maestrías y tres diplomados. Como se mencionó anteriormente en este trabajo, un dato relevante es que en esta ciudad se instauró el primer programa de formación de traductores en el país, el Colegio de México (COLMEX) comenzó con este programa en la década de los 70, y posteriormente sufrió reestructuraciones y se volvió en el programa que hoy en día es la Maestría en Traducción. Se comentó anteriormente que a nivel licenciatura se tomaron en cuenta cinco programas para realizar el análisis y contraste de la oferta educativa, sin embargo, de las mencionadas anteriormente cuatro pertenecen a instituciones privadas y una pública, la Licenciatura en Traducción de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

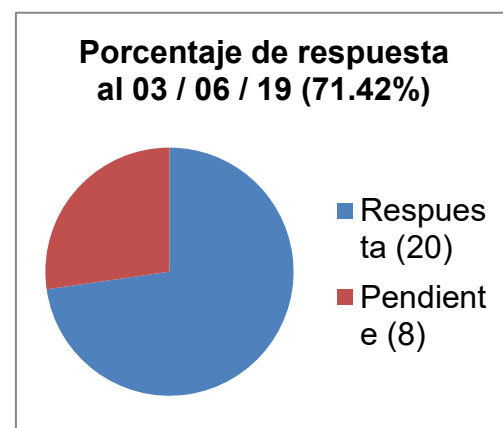
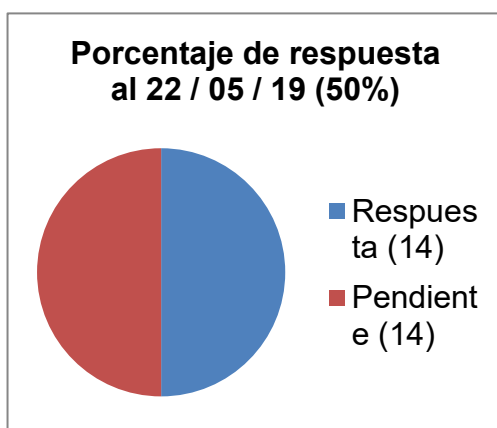
En conclusión, para realizar el presente análisis se tomaron en consideración un total de 32 programas descritos en las tablas de los anexos A, B y C. De estos programas, 21 (65.2%) son de nivel universitario (especialidad, licenciatura, maestría, doctorado), el resto pertenecen a instituciones independientes o de educación media-superior. Del total de programas universitarios solamente siete son ofertados en instituciones públicas, correspondientes a un 33%. Es importante mencionar el papel fundamental que juega dentro de esta sumatoria de programas la Universidad Autónoma de Baja California, ya que con sus cuatro programas académicos disponibles en varios campus y con línea ya sea formativa o de investigación en estudios de traducción, representa un 19% de los 21 programas considerados para el presente análisis. Los anteriores datos proporcionan al presente estudio y a la oferta educativa en traducción de la Universidad Autónoma de Baja California, validez nacional y le dan a la región un papel clave en el avance de la profesionalización y la formación de traductores competentes que aporten un servicio profesional a la comunidad de la que forman parte.

4.3.3 Análisis de los datos obtenidos de la aplicación del cuestionario.

Como se mencionó en el capítulo de metodología, para continuar con el proceso de recolección de datos se optó por la aplicación de un cuestionario por medio de la plataforma Google Forms, este se envió a la muestra de docentes seleccionados y permaneció abierto durante 20 días, posteriormente se cerró y no se permitieron más respuestas para comenzar con el análisis de los datos. En total, el cuestionario se envió a

28 docentes de la Facultad de Idiomas de los campus Tijuana, Mexicali y Ensenada. Estos se desempeñan de manera presencial frente a grupos de traducción a niveles licenciatura y posgrado. Durante el periodo anteriormente mencionado, el cuestionario recibió 20 respuestas. En comparación con el total de 28 docentes que recibieron el cuestionario vía correo electrónico, esto representa un 71.42%.

Antes de comenzar con el análisis de los resultados de cada pregunta, es necesario reiterar las variables que se tomaron en cuenta durante la elaboración del cuestionario, estas fueron: la experiencia, área de especialidad, grado de formación en traducción, opinión personal sobre grado de formación idónea para traductores que ejercen, opinión personal sobre el proceso de profesionalización así como la opinión personal sobre la oferta educativa y sobre los programas de traducción ofertados por UABC.



Pregunta #1. El área de especialidad de los docentes. Dentro de la muestra encuestada, un 100% de los docentes se especializan en la traducción; 55% del total se considera especialista en la didáctica de la traducción, mientras que un 45% tiene una orientación hacia la interpretación. Entre los porcentajes menores, se encuentran especialistas en políticas lingüísticas de la traducción, didáctica de la interpretación y traducción audiovisual o multimedia.

Para los objetivos de la investigación, era importante asegurarse de que la especialización en el perfil de la muestra se orientara a la traducción y a la didáctica de la traducción como se muestra en el anexo E.

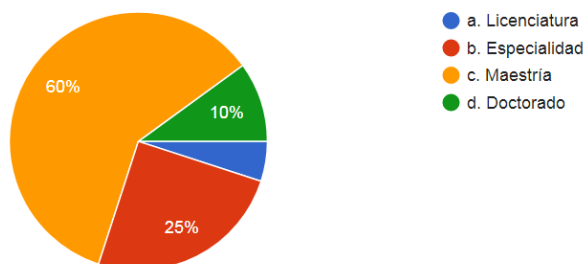
Pregunta #2. Experiencia en la práctica traductora. La mayoría de los docentes encuestados (55%) aseguraron llevar más de 15 años practicando la traducción e interpretación de manera regular. A este índice le sigue el 20% de los que han ejercido entre 10 y 15 años. Un 10% señala haberlo hecho entre 5 y 10 años y finalmente el 15% restante pertenece a los que cuentan con menos de 5 años de experiencia en la

práctica traductora. Este dato resulta trascendente sobre todo para proporcionar validez a las respuestas obtenidas en preguntas relacionadas con el panorama profesional y la inserción laboral de traductores.

Pregunta #3. Grado de estudios en el área de la traducción. El hecho de que la mayoría (60%) de la muestra indique que cuenta con estudios de maestría relacionados con la traducción es digno de mencionar; ya que como se describió anteriormente, en Baja California no existe hasta este día una maestría enfocada 100% en los estudios de traducción. El segundo porcentaje más alto que le sigue es el conjunto de personas que cuenta con una especialidad con un 25%, además del 10% que cuenta con un doctorado en el área. Una de las personas encuestadas indica haber cursado una licenciatura en traducción. El grado de formación que tiene la mayor parte de la muestra es importante, como se mencionó anteriormente para dar validez a las respuestas que proporcionaron al cuestionario, tomando en cuenta que el 95% de los encuestados cuenta con estudios de posgrado.

3. ¿Con qué grado de estudios en traducción cuenta?

20 respuestas



Pregunta #4. Percepción sobre el grado requerido para ejercer la traducción de una manera remunerada. Esta pregunta tiene el propósito de conocer la postura con la que contaban los docentes sobre las condiciones laborales actuales de la práctica traductora. El intrusismo profesional tiene presencia no solo en el área de la traducción, sino que también otras disciplinas se ven afectadas por las consecuencias de personas que ejercen una profesión sin contar con la formación o las competencias que el perfil de egreso de un programa universitario brinda a cada individuo. Un notable 90% de la muestra encuestada considera que para poder ejercer la traducción de manera remunerada, es decir, para formar parte de la comunidad de traductores profesionales, es necesario contar con una formación académica en el área. Para que la traducción y la interpretación sean profesiones reconocidas, es necesario que la sociedad gradualmente asuma la postura que señalaron tener la mayoría de los docentes. Esta es, para poder ofrecer un servicio profesional a la sociedad es necesario que la persona que lo ofrece cuente con las credenciales y la formación requeridas. Esto beneficia al profesionista con

el prestigio y reconocimiento por parte de la sociedad al igual que al consumidor del servicio anteriormente mencionado, ya que si el traductor o intérprete cuenta con las competencias adecuadas el servicio y/o producto final serán de una calidad óptima.

Pregunta 5. Percepción personal sobre los factores que influyen en la calidad de una traducción o interpretación remunerada económicamente. Porcentajes muy altos del total de la muestra consideran que la experiencia y la competencia traductora son factores que se ven reflejados en la calidad de una traducción o interpretación que tiene como fin una remuneración económica (95% y 90% respectivamente). Sin embargo, es necesario destacar que entre ellos, un 75% considera también que la formación académica es un factor que influye en la calidad del producto final. Los datos obtenidos de esta pregunta específicamente muestran la postura general de la planta docente sobre la práctica de la traducción profesional. En primer lugar y como en muchas otras profesiones, la experiencia resulta crucial para proporcionar un servicio de calidad; sin embargo, en un contexto más especializado como el perfil de la muestra encuestada lo determina, la competencia traductora juega un papel crucial en este proceso. La formación académica, de acuerdo a la mayoría de los docentes participantes, es un factor que afecta de manera positiva la calidad del servicio proporcionado por un traductor o intérprete.

Pregunta 6. Preparación mínima para considerar a un traductor profesional. Anteriormente en el cuerpo de este trabajo de investigación se habló de la traducción profesional. La pregunta #6 del cuestionario pretende recopilar la opinión personal de cada uno de los docentes acerca de este aspecto. Para que un traductor sea considerado profesional, definitivamente debe existir un proceso previo de preparación formal o informal, de acuerdo al 50% de la muestra, el nivel mínimo de preparación por el que debe pasar un traductor *profesional* es una licenciatura, 10% consideran que una certificación es suficiente para ello y otro 10% considera que un programa o curso presencial son suficientes para profesionalizar a un traductor. Porcentajes menores optaron por las opciones referentes a talleres y posgrados, entre estos la Especialidad en Traducción e Interpretación.

Pregunta 7. Antecedentes de programas educativos de traducción en la región. Tomando en cuenta la perspectiva histórica de la investigación y las etapas de profesionalización que se muestran en la sección de resultados, se optó por esta pregunta para descartar o confirmar la existencia de otros programas educativos de traducción que no hayan sido documentados en la bibliografía consultada o no se mencionen en las etapas propuestas. El 40% de la muestra señala que el primer programa de traducción que conocieron en la región fue la Licenciatura en Traducción del Idioma Inglés, la cual estuvo vigente desde 1996 hasta 2006, a esta le sigue la mucho más reciente Especialidad en

Traducción e Interpretación (25%) establecida en el 2009, el 20% señala haber conocido primero el programa de Técnico en Traducción, vigente entre los años 1990-1996, y un 10% restante indica que el primer programa de traducción del que tuvieron conocimiento durante su etapa formativa fue la Licenciatura en Traducción que actualmente se encuentra vigente en la Facultad de Idiomas. Las tendencias en esta pregunta específicamente demuestran que la mayoría de docentes que conforman la muestra estuvo presente en las reestructuraciones y las primeras convocatorias de varios de los programas anteriormente mencionados, siendo testigos de manera directa o indirecta de algunas etapas de este proceso de profesionalización de la traducción en Baja California. Solamente una de las personas de la muestra respondió mencionando otro programa, sin embargo, por ser este ofertado en el Instituto Superior de Intérpretes y Traductores (ISIT) en la Ciudad de México y no en Baja California, no se puede considerar para los resultados de la investigación.

Pregunta 8. Inicio del proceso de profesionalización de la traducción en Baja California.

Teniendo en cuenta que el conjunto de docentes que conformaba la muestra son en su gran mayoría expertos en la traducción y una parte importante lo es también en didáctica de la traducción, se plantea esta pregunta con un fin similar al de la anterior, para confirmar que las etapas de profesionalización propuestas en la sección de resultados son adecuadas. Un 40% de la muestra percibe que el proceso de profesionalización de la traducción en Baja California comenzó hace más de 20 años. Un porcentaje de 25% de los docentes consideran que este proceso comenzó hace alrededor de 15 años, 20% estiman que el proceso comenzó hace 10 años y un 10% restante supone que hace 20 años exactamente el proceso dio inicio.

Pregunta 9. Opinión sobre la oferta educativa actual en la región bajacaliforniana. El proceso investigativo, además de recopilar y documentar información relacionada con los estudios de traducción en la región y la profesionalización, involucra también un proceso reflexivo y un análisis de los datos o propuesta. La propuesta mencionada anteriormente, requiere además de coherencia el fundamento y la validez que solamente los expertos en el área de la formación de traductores pueden proporcionar. Entre las opciones de respuesta, un 75% considera que en la región bajacaliforniana se necesitan certificaciones como las que existen en otras localidades, un ejemplo inmediato es el vecino país del norte, donde existe una amplia variedad de certificaciones, incluso mayor a la variedad de licenciaturas o programas de educación superior. Una porción importante de la planta docente (65%) precisa que en el estado hacen falta más congresos y talleres para traductores. A estos les sigue el 55% que supone que más cursos y programas en línea enriquecerían la oferta educativa actual. Otro 45% propone la adición de cursos y programas presenciales, siete personas (35%) opinan que la oferta

educativa se vería favorecida con más posgrados, y solamente un 10% considera que en el conjunto de programas ofertados se necesitan más licenciaturas.

Pregunta 10. Variedad en las opciones de profesionalización distintas a los programas ofertados por UABC. Cabe destacar que los porcentajes predominantes en esta pregunta en particular son proporcionalmente menores a los presentados en otras partes del cuestionario, siete docentes (equivalentes al 35% de la muestra) indicaron conocer de talleres y congresos. Sumado a esto, se encuentra el 30% de miembros de la muestra que indicaron conocer licenciaturas y otro 30% que señaló conocer certificaciones en la localidad. Porcentajes menores indicaron no conocer y conocer certificaciones, pero del otro lado de la frontera. Esta pregunta denota la importancia de la Universidad Autónoma de Baja California en lo que a estudios de traducción se refiere, debido a que además de contar con el prestigio nacional como universidad pública cuenta también con la mayoría de programas formativos en traducción en el estado.

Pregunta 11. Posibles acciones a tomar en un futuro para favorecer la inserción laboral de los traductores egresados de la universidad. Esta pregunta generó opiniones divididas por parte de la planta docente, dentro de los resultados se percibe que el mayor porcentaje es el 30% de personas que consideran que la incorporación de nuevas asignaturas a los programas existentes favorecerían la ya mencionada inserción laboral. Posteriormente se observa la tendencia hacia la modificación de los programas de vinculación profesional y hacia la reestructuración parcial de los programas universitarios actuales, cada uno con 25% y 15% respectivamente. El 30% restante se divide en porcentajes menores que optaron por la reestructuración total de los programas académicos, por la actualización de las unidades de aprendizaje, la incorporación de estudios en mercadotecnia y comunicación, la elaboración de programas flexibles, independientes del estatuto escolar y con transparencia en cuanto a resultados. Por último, y en caso específico de la Especialidad en Traducción e Interpretación, se señaló también que se debería dar más prioridad a la práctica de la traducción e interpretación que a la elaboración de un Trabajo Terminal, probablemente por la corta duración del programa y porque a diferencia de, por ejemplo, el Doctorado en Ciencias de la Lengua que se enfoca en la investigación, la Especialidad en TI se trata de un posgrado de tipo profesionalizante, por lo que la prioridad debería radicar en la práctica y no en la investigación como un requisito de egreso. Sin embargo, tanto la formación como la investigación son importantes, sería ideal que se pudiera contemplar la posibilidad de que existiera alguna materia optativa que favoreciera la elaboración del trabajo terminal desde el primer semestre.

Pregunta 12. Posibles acciones a tomar en cuanto al campo laboral para favorecer la inserción laboral de traductores. Esta pregunta al igual que varias de las últimas del cuestionario se encuentra directamente relacionada con los objetivos del estudio, las propuestas y sugerencias aportadas por los docentes expertos en formación de traductores en la presente investigación pueden sentar las bases que puedan ser consideradas por parte de la facultad como institución para solucionar algunos de los problemas de inserción que se presenten en los egresados de los programas de traducción. El mayor porcentaje que se presentó fue el 30% de encuestados que externó que la formación una institución que regule la profesión de manera colegiada contribuiría para hacer el proceso de inserción laboral más efectivo, a esta tendencia le siguen quienes opinan que esto se podría lograr mediante la presencia de una oferta educativa con mayor variedad y la formación de una asociación a nivel estatal o municipal de traductores, cada una de estas opciones con un 20% de las respuestas. Hubo docentes que señalaron que la inserción laboral se vería favorecida con una mayor variedad de certificaciones de organismos gubernamentales y privados, al igual que la impartición de cursos y talleres de traducción especializada.

Pregunta 13. Comentarios adicionales. Hacia el cierre del cuestionario se obtuvieron comentarios adicionales por parte de los encuestados, todos ellos valiosos por el perfil de la muestra descrito anteriormente. Se habló anteriormente de la falta de una asociación de traductores a nivel estatal y en el caso específico de Tijuana, a nivel local existe la ATIP BC, que tiene capítulo en Mexicali y Tijuana. En esta última, sería deseable que fuera más accesible para incrementar un vínculo entre la asociación y la Universidad. Dentro de estos comentarios se encuentra información referente a la asociación de traductores e intérpretes presente en la ciudad de Ensenada, TIEBC (Traductores e Intérpretes de Ensenada, Baja California) este ha sido un esfuerzo realizado por parte de Docentes, alumnos y egresados. Dentro de los comentarios se encuentran también alusiones a procesos de selección con un mayor rigor, además de la necesidad de talleres y cursos de actualización, como se mencionó en las opciones de la pregunta 12.

Un aporte muy valioso es realizado por parte de un docente investigador en la sección de comentarios, en este se indica que la Universidad Autónoma de Baja California sigue siendo pionera de los estudios de traducción en el Noroeste del país, y que actualmente compite de manera académica con instituciones prestigiadas presentes en el interior del país, como el ISIT (Instituto Superior de Intérpretes y Traductores), la UIC (Universidad Intercontinental) así como con la Universidad Anáhuac, y en un futuro se completa que exista competencia académica con la UNAM.

El comentario adicional a un tema que se mencionó dentro del cuerpo del presente trabajo es la importancia y necesidad de la creación de una institución reguladora autónoma que se encargue directamente de las políticas lingüísticas y que resuelva los problemas que se presentan en el contexto fronterizo plurilingüe, además de esto, se especifica también que esta institución debería estar vinculada directamente a las asociaciones profesionales de traductores e intérpretes.

Capítulo V. Conclusiones

Para la conclusión del presente estudio se tomó en cuenta la información recopilada durante la fase de documentación del proceso investigativo, en dicha fase se demuestra que la mayoría de los programas formativos en traducción o interpretación se encuentran ofertados en instituciones privadas, esto conlleva costos que solamente pueden ser cubiertos por un sector reducido de la población, con un poder adquisitivo elevado. La Universidad Autónoma de Baja California ha formado traductores por más de 25 años y sin duda alguna ha sentado las bases para que en los años próximos la región bajacaliforniana continúe siendo una de las entidades mexicanas más avanzadas en estudios de traducción, con personal docente e investigador altamente calificado y con un palpable reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Antes de comenzar de lleno con esta sección, es necesario reiterar que la presente investigación refleja comentarios de las personas que fueron encuestadas junto con sus opiniones, pero estas no reflejan la postura de la persona que redactó el estudio.

En cuanto a los objetivos del trabajo, la fase de consulta y revisión de bibliografía cumplieron con la función de fundamentar y empapar el trabajo con el contexto histórico, lingüístico y traductológico de la línea de investigación, pero fue sin duda la aplicación del cuestionario y el perfil académico de la muestra analizada lo que le proporcionó a los resultados y al estudio en general la validez que el grado y el planteamiento del problema requerían.

Por medio de entrevistas, asesorías, bibliografía especializada y la ya mencionada etapa de investigación documental, se proponen las etapas de profesionalización de la traducción partiendo desde el primer programa de Técnico en Traducción del año 1993 hasta el presente año 2019 con los programas ofertados actualmente, estableciendo así un antecedente desde las perspectivas históricas y traductológicas para esta línea de investigación. Para llegar a esta propuesta, y cumplir con parte del objetivo general y uno de los objetivos específicos se consultaron fuentes impresas y electrónicas que dieron paso a un proceso de reflexión previo a la propuesta de las etapas.

Regresando al objetivo general de la investigación, el propósito de esta investigación era describir las etapas que han favorecido la profesionalización de la traducción en Baja California a través de la aplicación de instrumentos de recolección de datos y la consulta de bibliografía para su documentación en el contexto histórico de los estudios de traducción en la región. La información recolectada por medio del cuestionario se analizó por un periodo prolongado de tiempo, el análisis de estos resultados ayudó a llegar a un consenso entre los datos presentes en los objetivos y el planteamiento del problema de investigación. De manera más específica, es importante señalar el conjunto de sugerencias planteadas por la planta docente encuestada. Entre las propuestas mencionadas anteriormente sobresale la importancia de seguir el ejemplo de lo que se ha hecho en la ciudad de Ensenada y crear una asociación de traductores en la ciudad de Tijuana.

Es importante recordar que la ciudad, debido a la cercanía en que se encuentra con el California se desenvuelve en un contexto plurilingüe y pluricultural en donde la traducción y la interpretación son medulares para el buen fluir de esta dinámica fronteriza. Una asociación de traductores con sede en Tijuana (como la ATIP BC) favorecería la inserción laboral y representaría un primer paso hacia otro aspecto del panorama laboral descrito en la sección de resultados, la dificultad en la que deviene la ausencia de una institución reguladora, enfocada primeramente en la instauración de las políticas lingüísticas y de traducción adecuadas para la situación laboral actual y en segundo lugar en la regulación de la profesión de manera establecida, con normativas, requerimientos y procesos de admisión rigurosos. Cabe mencionar que esta asociación continúa activa en la ciudad de Mexicali, contando con miembros que poseen certificados de estudios que los avalaran como traductores o intérpretes al igual que con traductores empíricos.

Dentro de los resultados también se presentan tendencias hacia posibles cursos de acción de mercadotecnia o publicidad que se puedan tomar para favorecer la inserción laboral de egresados de la universidad, así como posibles modificaciones que se podrían hacer a los programas de traducción. Algunos ejemplos relacionados con lo que se señaló previamente es la incorporación de asignaturas complementarias y relacionadas con otras áreas como la didáctica de la traducción, la mercadotecnia y el derecho al plan de estudios de Licenciado en Traducción.

En el caso de la Especialidad en Traducción e Interpretación, definitivamente debe considerarse (por lo menos para convocar al diálogo de autoridades académicas) la sugerencia que hizo uno de los docentes de reconsiderar las prioridades del programa, en lugar de que se dedique la mayor parte del periodo formativo del mismo a la elaboración de un proyecto de investigación, que se opte por la práctica constante de las disciplinas que se encuentran en el título del programa.

Hablando aún de la ETI, se podría considerar también el manejar asignaturas de traducción especializada desde el inicio del programa para que durante el año de duración del posgrado se pueda tener una noción clara de las diversas áreas en las que se puede desenvolver el egresado (en lo que al ámbito laboral se refiere), y de esta manera también pensar en modalidades alternas de titulación que no sean estrictamente mediante la elaboración de un trabajo terminal, sino ofrecer al alumno también la opción de obtener el grado por medio de práctica profesional.

Para la realización del proyecto investigativo fue necesaria la comparación de la oferta educativa presente en Baja California con la presente en Guadalajara y la Ciudad de México, esto para proporcionar al estudio una perspectiva clara y un parámetro que ayudara a diagnosticar el avance que ha habido del proceso profesionalizante, como se mencionó anteriormente, en este análisis comparativo predominan los programas en instituciones de carácter privado, lo cual pone a la Universidad un paso adelante de otras instituciones públicas con oferta educativa en el área de la lingüística y los idiomas.

La profesionalización de la traducción en Baja California se ha ido consolidando de manera gradual con el paso de los años, comenzando desde cursos que ofrecían el grado de técnico hasta haber oferta a nivel licenciatura, especialidad, maestría e incluso doctorado (estos dos últimos exclusivamente en el área de la investigación y formación de investigadores críticos). El rol que hasta el día de hoy la Universidad Autónoma de Baja California han desempeñado dentro de este proceso profesionalizante ha sido crucial para que los programas ofertados por esta institución pública posean y a su vez doten a la misma de prestigio y un estandarte de precursor en los estudios de traducción no solo en la región noroeste de México, sino en todo el país.

Se espera que la información que se recopiló para ser presentada en este estudio y la que se encuentra presente en las fuentes consultadas para proporcionar sustento al mismo representen antecedentes significativos y se espera ponerla a la disposición de la comunidad para investigaciones futuras dentro de las áreas de la historia, lingüística, traducción y traductología en la región bajacaliforniana; así como para la reestructuración o instauración de futuros proyectos formativos en el área de a traducción, como talleres, ponencias, cursos, diplomados, incluso licenciaturas o posgrados.

Referencias

- Álvarez-Gayou Jurgenson, J.L. (2007). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Anaya Ferreira, N. (2009). La traducción y el otro. El acto (invisible) de traducir y los procesos de colonización. *Anuario de Letras Modernas*, 15. 261-273. México: UNAM. Recuperado de http://www.revistas.unam.mx/index.php/al_modernas/article/view/31122
- Angelelli, C. (2015) Justice for all? Issues faced by linguistic minorities and border patrol agents during interpreted arraignment Interviews. *MonTI 7: Legal Interpreting at a Turning Point*, 7. 181-205. Alicante, España: Universidad de Valencia. Recuperado de <http://roderic.uv.es/handle/10550/66400>
- Baker, M. (2009) Introduction to the first edition. En M. Baker y G. Saldanha (Eds.), *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. (pp. xiv-xxii). New York, NY: Routledge
- Basich, K. (2012) *La formación de profesores en traducción: Reflexiones desde un caso mexicano*. México: Universidad Autónoma de Baja California.
- Bastin, G. (2003). Por una historia de la traducción en Hispanoamérica. *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 8. (14) 193-217. Medellín: Universidad de Antioquia. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=255026028009>
- Bastin, G., Echeverri, A. y Campo, Á. (2003). La traducción en América Latina: Propia y apropiada. *Estudios: Revista de Investigaciones Literarias y Culturales* (24), 69-94. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/1611/1611_a2014n8/1611_a2014n8a7/Georges-Bastin.pdf
- Bastin, G. (2004) Por una historia de la traducción en Hispanoamérica. *Íkala, revista de lenguaje y cultura* Vol. 8, (No. 14) pp. 193-217. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Cagnolati, B. (comp).(2012). *La traductología: Miradas para comprender su complejidad*. La Plata, Argentina: Universidad de la Plata. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.26/pm.26.pdf>
- Carratalá Egea, S. (2010) Las escuelas históricas. *Temas para la Educación*. (No. 7) pp. 1-5. Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7091.pdf>

- Clavijo, B. (2009) Formación para la profesionalización. *Mutatis Mutandis. Vol 2*, (No.1) pp. 67-72.
Recuperado de
https://www.researchgate.net/publication/50863692_Formacion_para_la_profesionalizacion
- Cortez, J. (2009). Nuevas metodologías en enseñanza de la traducción: Una perspectiva cognitiva. *Mutatis Mutandis. Vol. 2*, (No. 2) pp. 282 – 294. Recuperado de
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3089534.pdf>
- Estrella Valenzuela, G. (2010) Los procesos de migración y población de Baja California en el contexto de la frontera norte de México. 1940-2000. En D. Piñera Ramírez y Carrillo, *Baja California a cien años de la Revolución Mexicana: 1910-2010*. (195-209) Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte. Recuperado de
<https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/564/1/Libro%20BajaCalif%20a%20ci en.pdf>
- Facultad de Idiomas. (s.f.). *Posgrados. Doctorado en Ciencias del Lenguaje Descripción general* [Documento en línea]. Recuperado de <http://idiomas.mx1.uabc.mx/mlm/descripcion.html>
- Facultad de Idiomas. (s.f.). *Posgrados. Especialidad en Traducción e Interpretación. Descripción general* [Documento en línea]. Recuperado de <http://idiomas.mx1.uabc.mx/eti/descripcion.html>
- Facultad de Idiomas. (s.f.). *Posgrados. Maestría en Lenguas Modernas. Descripción general* [Documento en línea]. Recuperado de <http://idiomas.mx1.uabc.mx/mlm/descripcion.html>
- Fernández, L. (coord). (2018). *La profesión del traductor en México*. México: Universidad Intercontinental. Recuperado de http://www.traduic.com/wp-content/uploads/2018/06/La_profesion_del_traductor_en_mexico.pdf
- Gregorio, A. (2018). El perfil de ingreso y egreso de los estudiantes de Traducción e Interpretación como elemento clave en el desarrollo de la competencia traductora. *HERMENEUS*, Vol 20, pp. 165-211.
Recuperado de
http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/33866/5/revistas_uva_es_hermeneus_article_view_2389_19_25.pdf
- Guerra, C. (s.f.). Modelos epistemológicos y metodológicos en el desarrollo de la historia. Buenos Aires, Argentina. Universidad Nacional de Luján. Recuperado de
<http://www.didacticalahistoria.unlu.edu.ar/sites/www.didacticalahistoria.unlu.edu.ar/files/site/>

[MODELOS%20EPISTEMOL%C3%93GICOS%20Y%20METODOL%C3%93GICOS%20EN%20EL%20DESARROLLO%20DE%20LA%20HISTORIA.pdf](#)

H. Congreso del Estado de Baja California: Coordinación de Editorial y Registro Parlamentario (2016). *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California*. Recuperado de <http://transparenciaiebc.mx/files/81i/leyes/LEYORGANICADELPODERJUDICIALDELEDOBC.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la investigación*. Chile: McGraw Hill.

Hurtado, A. (2001). *Traducción y Traductología: Introducción a la Traductología*. Madrid, España: Cátedra.

Fundación Italia Morayta (2017). *Estudio de encuesta sobre la traducción y la interpretación en México 2017*. n.d.: Interpret America, Fundación Italia Morayta, Intérpretes y Traductores en Servicios Públicos Comunitarios A.C. Recuperado de <https://italiamorayta.org/wp-content/uploads/2017/09/ENCUESTAS.pdf>

Kelly, D. (2002), Un Modelo de Competencia Traductora: Bases para el Diseño Curricular, *Puentes. Hacia Nuevas Investigaciones en la Mediación Intercultural*. (No.1), pp. 9-20. Recuperado de <http://wpd.ugr.es/~greti/revista-puentes/pub1/02-Kelly.pdf>

Lanz Vallejo, L. (2018) *Bilingüismo en la vida transfronteriza: Prácticas translingües en la expresión de emociones de tijuanaenses*. (Tesis Doctoral) Recuperado de: <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2018/10/TESIS-Lanz-Vallejo-Liliana.pdf>

León-Portilla M. y Piñera, D. (2010). *Baja California. Historia Breve*. Ciudad de México: Fideicomiso Historia de las Américas. El Colegio de México.

León-Portilla, M. (2015). *El México antiguo en la historia universal*. Recuperado de <http://ceape.edomex.gob.mx/sites/ceape.edomex.gob.mx/files/El%20M%C3%A9xico%20antigo%20Interiores.pdf>

Mayer, B. (2009) El origen de la historiografía: Historicidad, escritura y plus-de-goce. *Psicología & Sociedade*. Vol. 5, (No.21) pp. 43-50. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/psoc/v21nspe/v21nspea08.pdf>

- Mayoral, R. (1997-98) “*La traducción especializada como operación de documentación*”. España: Universidad de Granada. Recuperado de https://www.ugr.es/~rasensio/docs/Trad._Esp._y_Documentacion.pdf
- Meneses, J., Rodríguez, D.(2016) “*El cuestionario y la entrevista*”. España: Universitat Oberta de Catalunya. Recuperado de http://femrecerca.cat/meneses/files/pid_00174026.pdf
- Miño, M. (2002) ¿Existe la historia regional?. *Historia Mexicana*. Vol. 6, (No.4), pp. 867-897. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/600/60051405.pdf>
- Morales Díaz, Y. C., Socorro Castro, A. R., y Rojas Valladares, A. L. (2017). La profesionalización del profesorado en el proceso de gestión de la investigación, en la Universidad Metropolitana del Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 9 (4), 6-12. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Muñoz Miquel, A. (2014). *El perfil del traductor médico: Análisis y descripción de competencias específicas para su formación*. (Tesis doctoral). Castellón: Universitat Jaume. Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/321365/amunoz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Nord, C. (2006). Translating for Communicative Purposes across Culture Boundaries. *Journal of Translation Studies*. Vol. 9, (No.1), pp. 43–60. Recuperado de https://www.ufs.ac.za/docs/librariesprovider20/linguistics-and-language-practice-documents/all-documents/nord-2006translatingforcommpurposes_jots-935-eng.pdf?Status=Master&sfvrsn=0
- Osimo, B. (2013). *Historia de la traducción: Reflexiones en torno del lenguaje traductivo desde la antigüedad hasta los contemporáneos*. Ulrico Hoepli Editore S.p.A., Milán, Italia.
- PACTE (2001). “La competencia traductora y su adquisición”. *Quaderns. Revista de Traducció* , (No. 6). pp 39-45. Recuperado de <http://www3.uji.es/~aferna/H44/Translation-competence.pdf>
- Pani, E. (2018). “Silvio Zavala y la historia de América. Un juego de escalas”. *Revista de Historia de América*, (No. 155) pp. 177-189. Recuperado de: https://revistadehistoriadeamerica.ucol.mx/content/revista/1/file/RHA_155_8_Pani.pdf
- Piñera, D. y Carrillo, J. (coords). (2010). *Baja California a cien años de la Revolución mexicana: 1910 - 2010*. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte. Recuperado de <https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/564/1/Libro%20BajaCalif%20a%20ci en.pdf>

- Poder Judicial del Estado de Baja California: Consejo de la Judicatura (2018). *Padrón de Peritos y Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado de Baja California: Convocatoria*. Recuperado de <http://transparencia.pjbc.gob.mx/Documentos/pdfs/Peritos/peritos2019.pdf>
- Poder Judicial del Estado de Baja California: Instituto de la Judicatura (2004). *Génesis y evolución del Poder Judicial en el Estado de Baja California a través de sus Leyes Orgánicas*. Recuperado de http://www.pjbc.gob.mx/instituto2/publica/Genesis/Genesis_contenido.htm
- Poder Judicial del Estado de Baja California (2016). *Ley Orgánica del Poder Judicial del estado de Baja California*. Recuperado de <http://transparenciaiebc.mx/files/81i/leyes/LEYORGANICADELPODERJUDICIALDELEDOBC.pdf>
- Ruiz, M., Borboa, M. y Rodríguez, J. (2013) “El enfoque mixto de investigación en los estudios fiscales.” *Tlatemoani, Revista académica de investigación*. (No. 13) pp. 1-25. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/13/estudios-fiscales.pdf>
- United States Census Bureau (2018) *Quickfacts*. Recuperado de <https://www.census.gov/quickfacts/fact/table/sandiegocitycalifornia,US/RHI725217>
- Universidad Autónoma de Baja California: Facultad de Idiomas (2019) *Especialidad en Traducción e Interpretación: Descripción General*. Recuperado de <http://idiomas.mx1.uabc.mx/eti/descripcion.html>
- U.S. General Services Administration (2013) *San Ysidro Land Port of Entry Project Facts*. Recuperado de <https://www.gsa.gov/about-us/regions/welcome-to-the-pacific-rim-region-9/land-ports-of-entry/san-ysidro-land-port-of-entry/san-ysidro-lpoe-project-facts>
- Valdez L. (2015). *El traductor en Baja California: consideraciones sobre su reconocimiento, oferta educativa y demanda laboral*. (Tesis doctoral). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=55981>
- Valdez, L. (2018). El traductor en Baja California. En L. Fernández Acosta, *La profesión del traductor en México*. México: Universidad Intercontinental. Recuperado de http://www.traduic.com/wp-content/uploads/2018/06/La_profesion_del_traductor_en_mexico.pdf

Vukovic, J. (2012). ¿Cómo definimos el concepto de traducción? En B. Cagnolati (Ed) *La traductología, miradas para comprender su complejidad*. (pp. 13-38). Argentina: Universidad de la Plata.
Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.26/pm.26.pdf>

VI. Anexos

Anexo A.

Oferta educativa en traducción en Tijuana (elaboración propia con información de sitios web oficiales)

Oferta educativa en traducción en Tijuana				
Nombre del Programa	Duración	Institución que oferta	Tipo de institución	Orientación
Licenciatura en Traducción	8 semestres	Facultad de Idiomas (UABC)	Pública	Profesionalización, formación de traductores e intérpretes
Especialidad en Traducción e Interpretación	2 semestres	Facultad de Idiomas (UABC)	Pública	Profesionalización, formación de traductores e intérpretes
Maestría en Lenguas Modernas	4 semestres	Facultad de Idiomas (UABC)	Pública	Profesionalización, investigación, formación docente.
Doctorado en Ciencias del Lenguaje	6 semestres	Facultad de Idiomas (UABC)	Pública	Investigación, formación de investigadores críticos.
Licenciatura en Idiomas	10 cuatrimestres	Centro Universitario del Pacífico (UNIPAC)	Privada	Formación de profesionistas con perfil docente y conocimiento en traducción e interpretación.
Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés	10 cuatrimestres	Universidad del Desarrollo Profesional	Privada	Formación de docentes de idiomas.
Dirección General de Bachillerato – Componente de formación para el trabajo	3 semestres	Instituto México de Baja California	Privada	Formación para el acceso a la educación superior y de actitud hacia el trabajo.
Curso de Traducción Italiano – Español (a distancia)	n/d	Centro de Idiomas Dante Alighieri del Noroeste	Privada	Formación de traductores hablantes de italiano en distintos contextos

Anexo B.

Oferta educativa en traducción en Guadalajara (elaboración propia con información de sitios web oficiales)

Oferta educativa en traducción en Guadalajara				
Nombre del Programa	Duración	Institución que oferta	Tipo de institución	Orientación
Licenciatura en Idiomas	6 semestres	Centro Universitario Angloamericano	Privada	Formación de profesionistas con enfoque en docencia o traducción e interpretación.
Maestría en Traducción e Interpretación Inglés – Español	3 semestres	Universidad Autónoma de Guadalajara	Privada	Profesionalización, formación de traductores e intérpretes
Licenciatura en Lenguas Extranjeras	6 - 8 semestres	Universidad Tecnológica de México	Privada	Formación de profesionistas con énfasis en traducción e interpretación y conocimientos de docencia.
Licenciatura en Lenguas y Culturas Extranjeras	n/d	Universidad de Guadalajara	Pública	Formación de profesionistas con perfil docente y conocimiento en traducción e interpretación.
Diplomado en Traducción General	160 horas	Organización Mexicana de Traductores	Privada	Profesionalización, formación de traductores.
Diplomado en Traducción Jurídica	160 horas	Organización Mexicana de Traductores	Privada	Capacitación continua de traductores e intérpretes.
Diploma en Traducción Jurídica a Distancia	9,10,12 meses	Organización Mexicana de Traductores	Privada	Capacitación continua de traductores e intérpretes.
Taller de traducción de inglés jurídico en derecho familiar, contratos y resoluciones en materia penal	8 horas	Organización Mexicana de Traductores	Privada	Capacitación continua de traductores e intérpretes.
Dirección General de Bachillerato – Componente de formación para el trabajo	3 semestres	EMSAD N° 59 CODE y EMSAD N° Academia de Policía	n/d	Formación para el acceso a la educación superior y de actitud hacia el trabajo.

Anexo C.

Oferta educativa en traducción en Ciudad de México (elaboración propia con información de sitios web oficiales)

Oferta educativa en traducción en Ciudad de México				
Nombre del Programa	Duración	Institución que oferta	Tipo de institución	Orientación
Maestría en Traducción	4 semestres	COLMEX El Colegio de México	Pública	Profesionalización, formación de traductores.
Especialidad en Traducción	3 cuatrimestres	Angloeducativo: Centro de Idiomas	Privada	Profesionalización, formación de traductores.
Diplomado en Traducción Español - Inglés	300 horas	Universidad Iberoamericana A.C.	Privada	Profesionalización, formación de traductores.
Especialidad en Traducción Técnica	n/d	UTECA Universidad Tecnológica Americana	Privada	Capacitación continua de traductores e intérpretes.
Licenciatura en Traducción	10 cuatrimestres	ISIT Instituto Superior de Intérpretes y Traductores	Privada	Profesionalización, formación de traductores.
Licenciatura en Interpretación	10 cuatrimestres	ISIT Instituto Superior de Intérpretes y Traductores	Privada	Profesionalización, formación de intérpretes.
Especialidad en Terminología	3 cuatrimestres	ISIT Instituto Superior de Intérpretes y Traductores	Privada	Capacitación continua de traductores e intérpretes.
Especialidad en Derecho Comparado	3 cuatrimestres	ISIT Instituto Superior de Intérpretes y Traductores	Privada	Capacitación continua de traductores e intérpretes.
Maestría en Traducción e Interpretación	4 semestres	Universidad Anáhuac México Norte	Privada	Profesionalización, formación de traductores

Diplomado en Traducción Literaria y Humanística	n/d	AMETI Asociación Mexicana de Traductores Literarios A.C	Privada	Capacitación continua de traductores e intérpretes.
Licenciatura en Idiomas	6 semestres	Centro Universitario Angloamericano	Privada	Formación de profesionistas con enfoque en docencia o traducción e interpretación.
Diplomado en Traducción Inglés - Español	3 módulos	UIC Universidad Intercontinental	Privada	Profesionalización, formación de traductores
Licenciatura en Traducción, Localización e Interpretación	8 semestres	UIC Universidad Intercontinental	Privada	Profesionalización, formación de traductores e intérpretes.
Licenciatura en Traducción	9 semestres	Universidad Nacional Autónoma de México	Pública	Profesionalización, formación de traductores e intérpretes.

Anexo D. Cuestionario aplicado a la muestra de docentes de traducción de la Facultad de Idiomas de la Universidad Autónoma de Baja California. (Campus Tijuana, Mexicali y Ensenada).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE IDIOMAS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Cuestionario sobre la profesionalización de la traducción en Baja California aplicado a docentes en la formación de traductores en la UABC.

Respetables docentes, mi nombre es Felipe Castellanos Martínez, alumno de la Facultad de Idiomas de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana. El presente cuestionario se realiza con propósitos académicos; forma parte del trabajo terminal “Historia de la profesionalización de la traducción en Baja California” de la Especialidad en Traducción e Interpretación. Debido a su experiencia en formación de traductores y en el mercado laboral de traducción y de la interpretación, usted se encuentra dentro de un selecto grupo de personas que cuenta con el conocimiento para proveer datos útiles y relevantes. Las respuestas se proporcionarán de manera anónima y el análisis de los datos se apegará a este principio de confidencialidad. Por último, en caso de existir dudas al respecto del manejo de la información, comunicarse al correo: felipe.castellanos@uabc.edu.mx

1. ¿Cuáles de las siguientes áreas pertenecen a su especialidad? (Puede seleccionar varias opciones)

2. Traducción
3. Interpretación
4. Didáctica de la traducción
5. Otro

Especifique _____

2. ¿Cuántos años lleva ejerciendo la traducción/interpretación?

- a. De 1 a 5
- b. De 5 a 10
- c. De 10 a 15
- d. 15 o más

3. ¿Con qué grado de estudios en traducción cuenta?

- a. Licenciatura
- b. Especialidad
- c. Maestría
- d. Doctorado
- e. Otro

Especifique _____

4. ¿Debería el traductor que ejerce de manera remunerada ser un traductor con formación académica?
Justifique su respuesta.
- Sí
 - No
 - No es importante.
 - ¿Por qué? _____
5. ¿Qué factores cree usted que influyen más en la calidad de una traducción remunerada? (Puede seleccionar varias opciones)
- Experiencia
 - Formación académica
 - Competencia traductora
 - Otro
Especifique _____
6. ¿Con qué nivel mínimo de preparación considera usted que debería contar un traductor para ser considerado profesional?
- Experiencia sin acreditación formal
 - Taller en congreso
 - Programa o curso en línea
 - Programa o curso presencial
 - Licenciatura
 - Posgrado
 - Certificación
 - Otro
Especifique _____
7. ¿Cuál fue la primera oferta educativa en traducción en la región de la que usted tuvo conocimiento durante su etapa de formación?
- Programa Técnico en traducción (1990-96)
 - Licenciatura en Traducción del Idioma Inglés (1996-2006)
 - Licenciatura en Traducción (2006-Presente)
 - Especialidad en Traducción e Interpretación
 - Otro
Especifique _____
8. ¿Cuándo comenzó para usted, el proceso de profesionalización de la traducción e interpretación en la región bajacaliforniana?
- Hace 10 años
 - Hace 15 años
 - Hace 20 años

- d. Hace más de 20 años
- e. No sabría decir.

9. ¿Qué opciones formativas en traducción e interpretación cree usted que hacen falta en la región?
(Puede seleccionar varias opciones)

- a. Congresos/talleres
- b. Programas o cursos en línea
- c. Programas o cursos presenciales
- d. Licenciaturas
- e. Posgrados
- f. Certificaciones
- a. Otro

Especifique _____

10. Además de los ofertados por UABC, ¿Qué otras opciones de formación o profesionalización conoce en la región? (Puede seleccionar varias opciones)

- a. Congresos/talleres
- b. Diplomados
- c. Programas en línea
- d. Licenciaturas
- e. Posgrados
- f. Certificaciones
- g. Otro.

Especifique _____

11. En cuanto a los programas universitarios de traducción ofertados por UABC (Licenciatura en Traducción y Especialidad en Traducción e Interpretación), ¿qué considera usted como docente e investigador que se podría hacer para favorecer la formación de traductores competentes?

- a. Reestructuración parcial de los programas.
- b. Reestructuración total de los programas.
- c. Incorporación de nuevas asignaturas a los programas.
- d. Modificación de los programas de vinculación profesional.
- e. Otro.

Especifique _____

12. En cuanto al panorama laboral del traductor y del intérprete en la región, ¿Cuál de los siguientes aspectos del mismo le parece que contribuiría para mejorar la inserción laboral?

- a. Variedad en la oferta educativa a nivel universidad.
- b. Variedad en certificaciones ya sea de organismos gubernamentales/privados.
- c. La formación de una asociación de traductores a nivel estatal/municipal.
- d. La formación de una institución que regule la profesión.

- e. La impartición de cursos y talleres de traducción especializada.
- f. La impartición de cursos de actualización para traductores e intérpretes.

13. Comentarios adicionales:

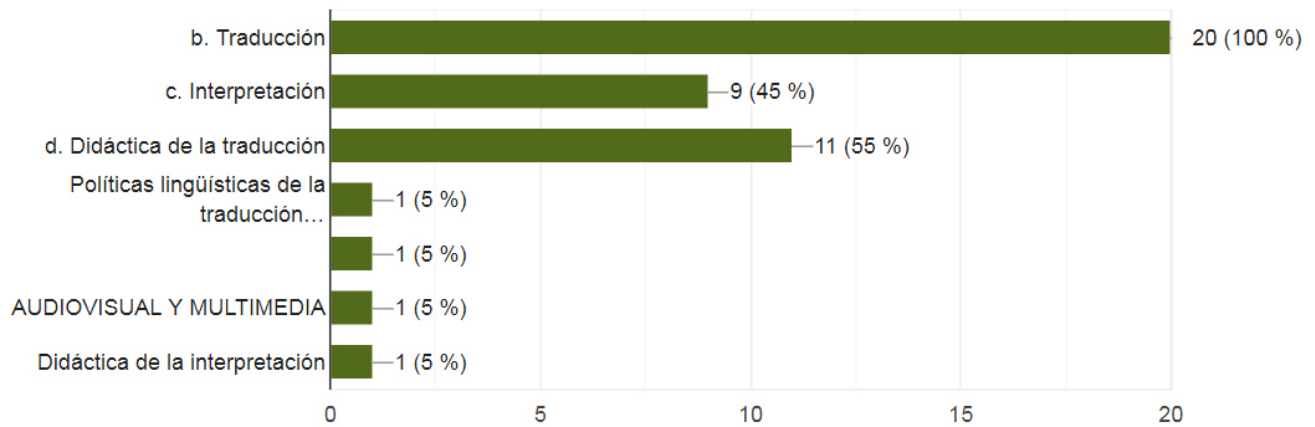
Se agradece su tiempo en el llenado de este cuestionario. Su cooperación y conocimientos son fundamentales para la elaboración de este proyecto de investigación.

Resultados del cuestionario aplicado a la muestra de docentes de traducción de la Facultad de Idiomas de la Universidad Autónoma de Baja California. (Campus Tijuana, Mexicali y Ensenada)

Anexo E. Pregunta 1

1. ¿Cuáles de las siguientes áreas pertenecen a su especialidad?
(Puede seleccionar varias opciones)

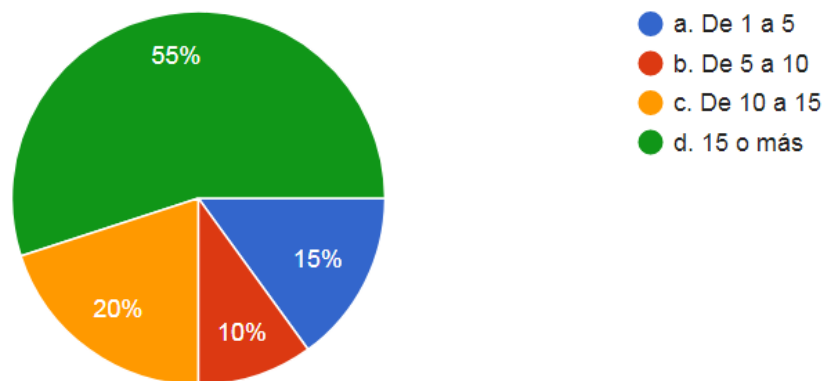
20 respuestas



Anexo F. Pregunta 2

2. ¿Cuántos años lleva ejerciendo la traducción/interpretación?

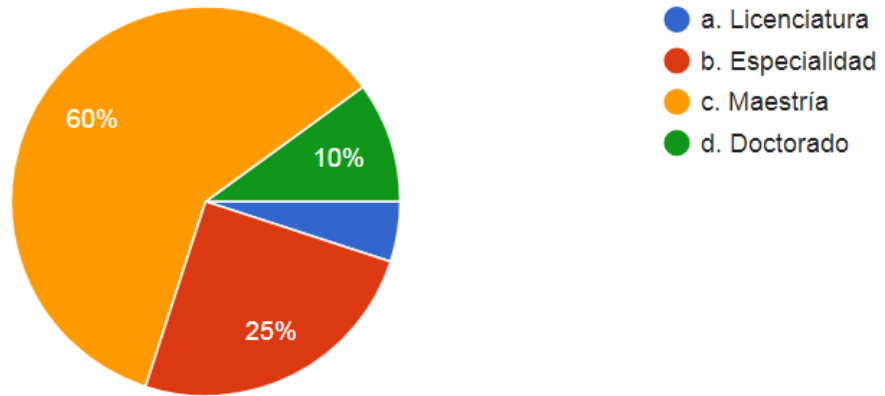
20 respuestas



Anexo G. Pregunta 3

3. ¿Con qué grado de estudios en traducción cuenta?

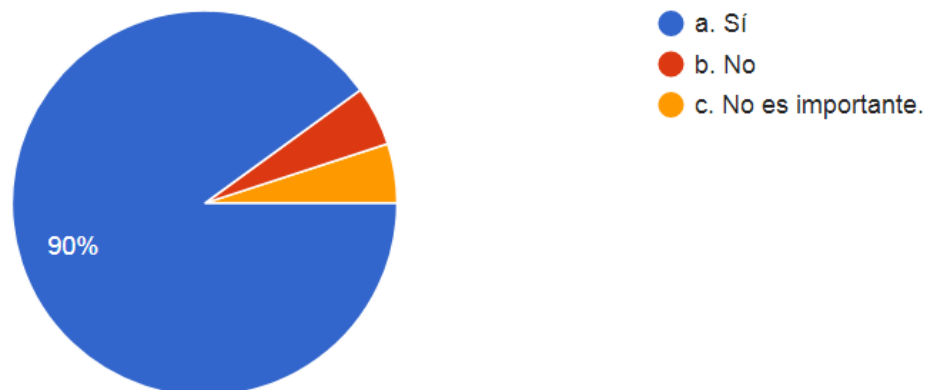
20 respuestas



Anexo H. Pregunta 4

4. ¿Debería el traductor que ejerce de manera remunerada ser un traductor con formación académica?

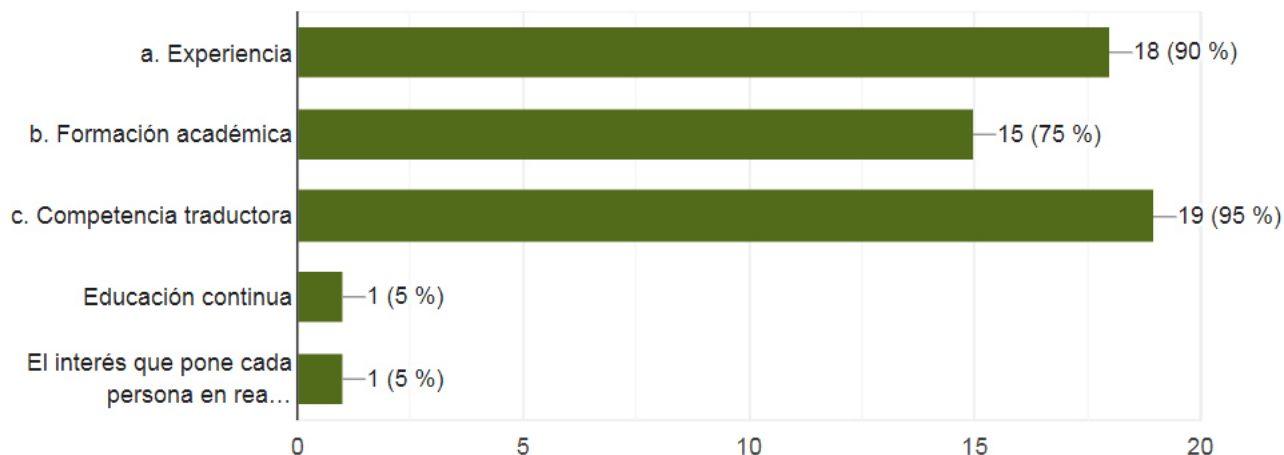
20 respuestas



Anexo I. Pregunta 5

5. ¿Qué factores cree usted que influyen más en la calidad de una traducción remunerada? (Puede seleccionar varias opciones)

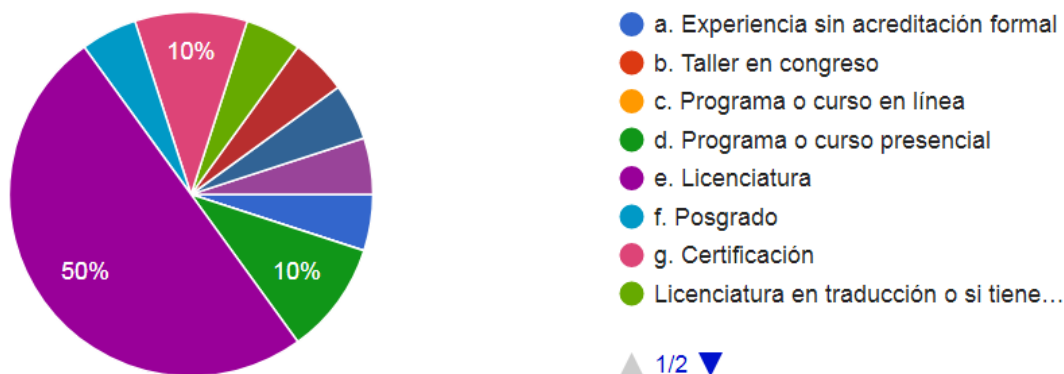
20 respuestas



Anexo J. Pregunta 6

6. ¿Con qué nivel mínimo de preparación considera usted que debería contar un traductor para ser considerado profesional?

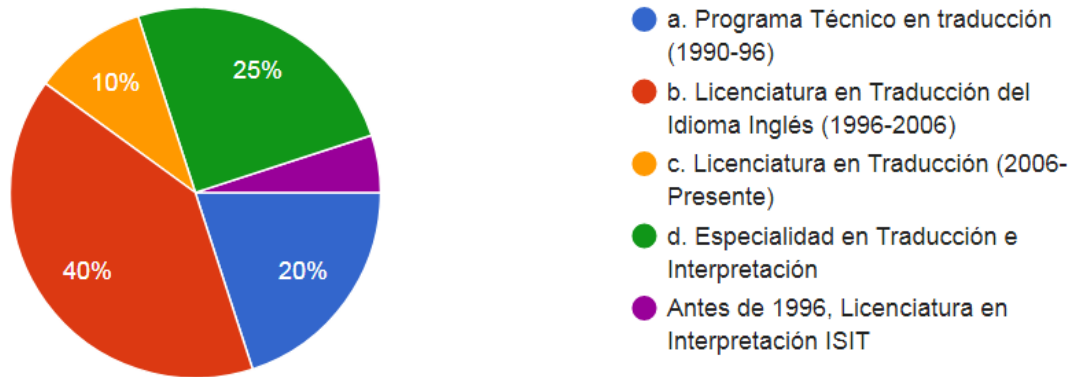
20 respuestas



Anexo K. Pregunta 6

7. ¿Cuál fue la primera oferta educativa en traducción en la región de la que usted tuvo conocimiento durante su etapa de formación?

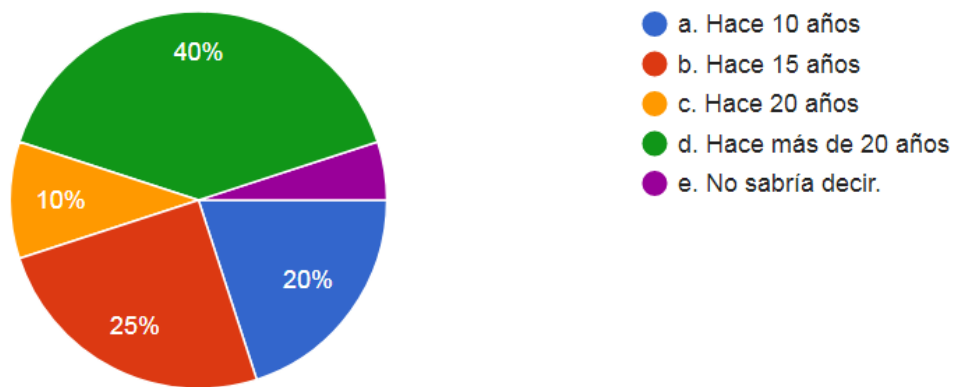
20 respuestas



Anexo L. Pregunta 7

8. ¿Cuándo comenzó para usted, el proceso de profesionalización de la traducción e interpretación en la región bajacaliforniana?

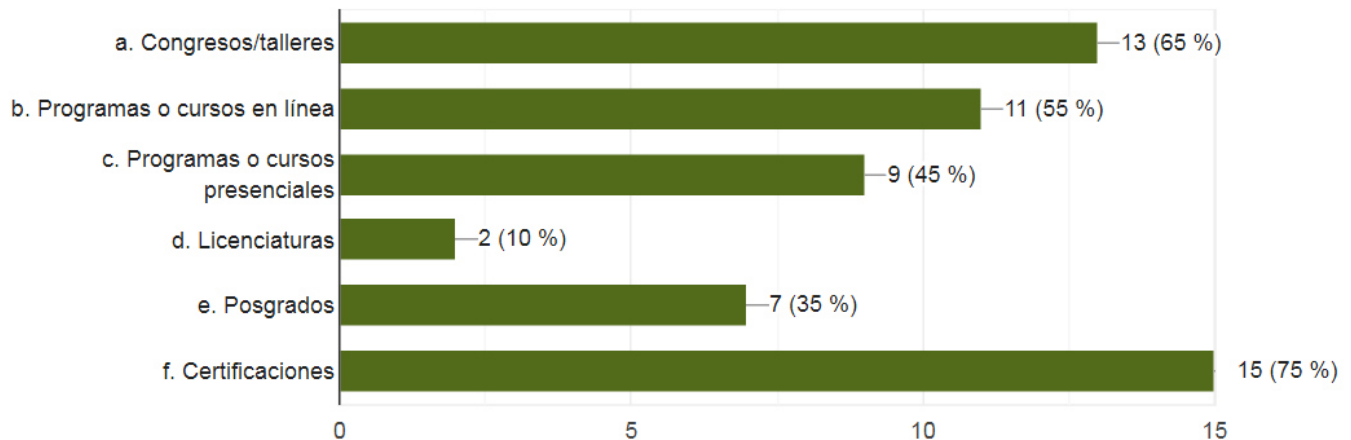
20 respuestas



Anexo M. Pregunta 8

9. ¿Qué opciones formativas en traducción e interpretación cree usted que hacen falta en la región? (Puede seleccionar varias opciones)

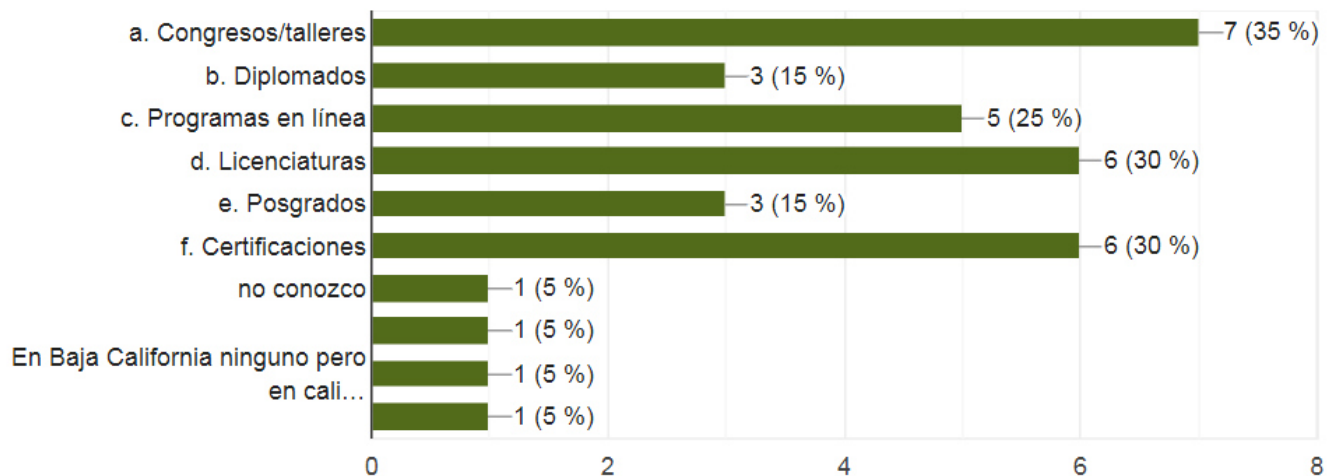
20 respuestas



Anexo N. Pregunta 9

10. Además de los ofertados por UABC, ¿Qué otras opciones de formación o profesionalización conoce en la región? (Puede seleccionar varias opciones)

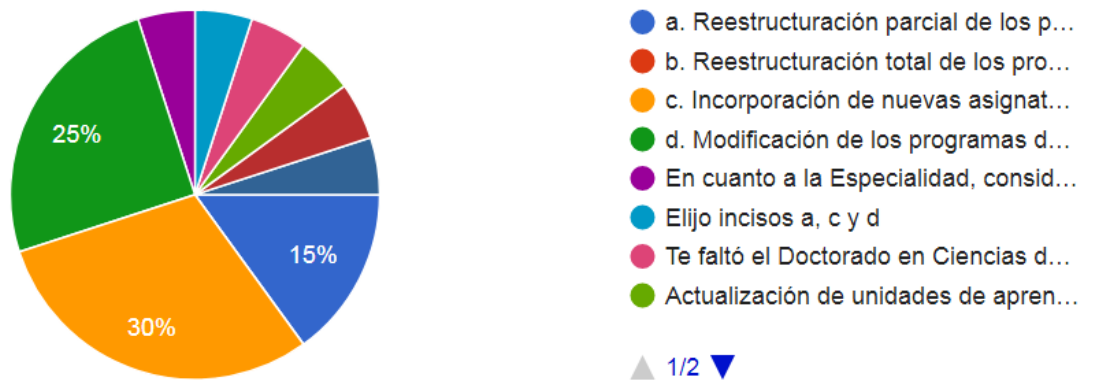
20 respuestas



Anexo O. Pregunta 10

11. En cuanto a los programas universitarios de traducción ofertados por UABC (Licenciatura en Traducción y Especialidad en Traducción e Interpretación), ¿qué considera usted como docente e investigador que se podría hacer para favorecer la formación de traductores competentes?

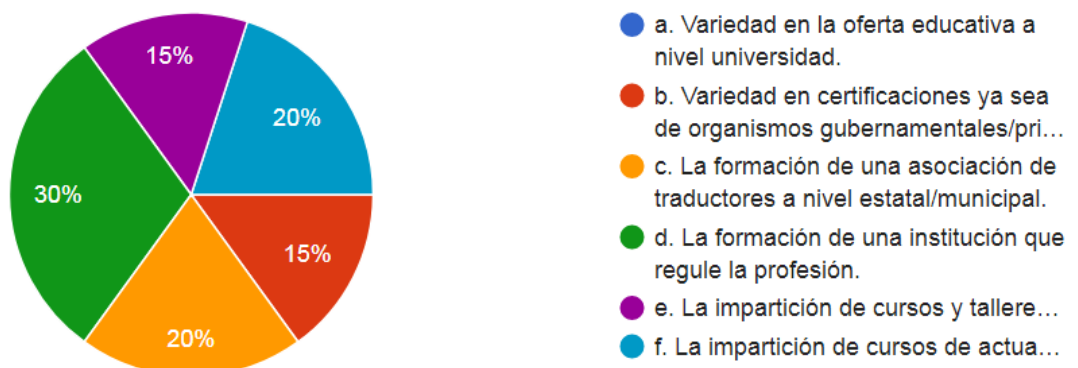
20 respuestas



Anexo P. Pregunta 11

12. En cuanto al panorama laboral del traductor y del intérprete en la región, ¿Cuál de los siguientes aspectos del mismo le parece que contribuiría para mejorar la inserción laboral?

20 respuestas



Anexo Q. Comentarios adicionales.

13. Comentarios adicionales:

5 respuestas

creo que el proceso de selección a los programas de especialidad o maestría deben de ser mas rigurosos y se necesitan talleres y cursos de actualización sobre todo en la utilización de las nuevas tecnologías

Para mejorar de manera sistemática la profesionalización y el campo laboral de los traductores e intérpretes en Baja California se debe demandar el establecimiento de una política lingüística de 'servicios completos de idiomas' (que supere la actual, que es una política mezclada entre la de tipo 'negligente' y la 'ad hoc', que no resuelve los problemas del contexto plurilingüe fronterizo), en donde se garantice la profesionalización, la evaluación y la certificación de los profesionales de las lenguas (como sucede en Australia o Suecia) por medio de una institución reguladora autónoma (como el INALI) vinculada a las asociaciones profesionales de traductores e intérpretes.

La UABC sigue siendo pionera y referente en Traducción el Noroeste y en la actualidad su competencia es con la UIC (privada) la Universidad Anáhuac (Maestrías/ privada) y en cinco años la ENALLT de la UNAM. En Interpretación el referente es el ISIT (privado).

Gracias por tomar en cuenta a los egresados.

Ya se cuenta con una asociación municipal en Ensenada: TRADUCTORES E INTÉRPRETES DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, A.C. -TIEBC POR SI GUSTAN AFILIARSE Y UNIRSE A ESTE GRAN ESFUERZO.